

VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO

En mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Diagnóstico y Alternativa.

Abel Reyna Briones

Procuraduría General de Justicia, Nuevo León.

Dirección de Orientación Social M.O.S. Alamey

Preparatoria N° 16-UANL

Mayo 14, 2009

VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO

En mujeres que ejercen violencia contra su pareja

Diagnóstico y Alternativa.

RESUMEN

Se realizó un estudio con la finalidad de conocer si la mujer que ejerce violencia en el hogar contra su pareja, sufrió violencia durante el noviazgo. Se estudió a 51 mujeres que fueron denunciadas por violencia familiar por su pareja, ante el Centro de Justicia Familiar y que se canalizaron para su atención psicológica en la Dirección de Orientación Social de la Procuraduría General de Justicia, Nuevo León.

El instrumento utilizado fue una encuesta previamente estructurada, y entrevista psicológica de investigación. La muestra se seleccionó utilizando un nivel de confianza del 95%, intervalo de confianza del 12%; el tamaño de la población es de 210, resultando una muestra de 51 sujetos. Se les pide a los sujetos que hagan una autoevaluación marcando con una equis en la hoja de respuesta si durante la relación de noviazgo su pareja tuvo alguno de los siguientes comportamientos que ahí se señalan. Se aclara que el uso del material es con fines académicos y tiene carácter confidencial.

Hallazgos: el 44% de los sujetos de estudio tiene un rango de edad de entre 38-47 años y el 35% entre los 28-37 años. El 64% tiene estudios de secundaria y el 25% primaria terminada. El 51% cuando sucedió el conflicto su estado civil era casada y el 35% vivían en unión libre. El 31% tenía entre 7-8 años de vivir en pareja y el 19% entre 5-6 años. El 65% refiere que la edad de su primer enamoramiento fue entre los 12 y 13 años de edad. El 47% reporta que el motivo que la llevo a reaccionar con violencia contra su pareja fue: hartazgo por las constantes agresiones verbales y físicas; y el 23% por los celos y el control de su libertad; la duración del noviazgo en el 44% fue de 1 año y el 32% de 2 años. Durante el noviazgo el 96% sufrieron violencia **psicológica**; el 74% sufrieron **violencia física**; el 52% padeció **violencia patrimonial**; el 32% sufrieron **violencia sexual**.

El resultado de este estudio es coincidente con otros, como son: Stets, J.E. (1991) donde detecta que los jóvenes con elevado deseo de control sobre su pareja no solo tienen mayor tendencia a mostrarse violentos durante el noviazgo, sino que también **están propensos a sufrir agresiones por parte de su pareja**. Hoekenberry S. y Billingham R. (1993) constataron que los individuos con mayor nivel de reactancia (tendencia a reaccionar en contra de los intentos de control por parte del otro) tienden a mostrarse más agresivos en sus relaciones íntimas. Echeburrua y De Corral (1998) en su trabajo realizado en el servicio de violencia familiar de Bilbao encontraron que el 22% de los casos registrados por violencia habían empezado durante el noviazgo. Por otro lado O'Leary K.D. y Slep A.M. (2003) en el **modelo diádico longitudinal** señalan que la presencia de violencia psicológica predice la violencia física en la relación de pareja, y que la violencia física produce como reacción el mismo tipo en la pareja victimizada con lo cual es posible que se pase con el tiempo de unidireccional a bidireccional.

Dirección de Orientación Social P.G.J.N.L. M.O.S. Alamey. Mayo 14, 2009.
Preparatoria N° 16 U.A.N.L

Palabras clave: mujeres, violencia, noviazgo, psicológica, física, patrimonial y sexual.

INTRODUCCION

Durante la última década la violencia social se manifiesta como un actor cada vez más presente en la vida cotidiana, y en todos los escenarios rompiendo las relaciones sociales, dejando huellas visibles de desintegración en el tejido social.

Por un lado hay un número amplio de **síntomas graves de conflicto social**, manifestados en protestas, actos de desobediencia civil, pugnas políticas, etc.

Por otra parte se percibe un incremento de la violencia en los espacios cotidianos: violencia al interior de la familia, en las escuelas, vandalismo en las calles, violencia delictiva en los comercios, etc. La vida cotidiana aparece marcada por este fenómeno. A donde una va se percibe la violencia; desde las relaciones personales y laborales hasta vecinales y aparece bajo la forma más impredecible provocando que la gente viva intranquila, con sentimiento de inseguridad, temor, angustia y miedo.

Se podría decir entonces que si el entorno social tiende a enredarse, es porque la violencia tiende a generar violencia. Y esto es así no solo porque la violencia tiene efectos sobre sí misma. Cada acto de violencia social, cada fenómeno violento que se manifiesta en la sociedad, tiene un peso específico que, una vez puesto en marcha incide, dinamiza y multiplica otras manifestaciones de violencia y no solo contribuye a su reproducción en diferentes espacios sociales, sino que constituye además un ciclo, un espiral que potencializa e incrementa la violencia y que no es fácil de romper.

José Navarro Góngora (2000) en *Parejas en situaciones especiales*, cita a Deschner J.P. (1984) en *Como terminar el hábito de la violencia*: “La violencia se construye entre dos, por lo que hace uno y otro (...) El que la violencia se construya no significa, en absoluto que ambos cónyuges tengan igual responsabilidad, el agresor siempre tiene una responsabilidad mayor por lo que tendrá que responder.”

En la misma referencia Navarro Góngora, menciona los siguientes datos estadísticos internacionales:

Asesinatos de hombres cometidos por sus esposas 7.7%

Asesinatos de mujeres cometidos por sus maridos 9.2%

Porción de hombres que declararon ser exclusivamente víctimas 13%

de agresiones

La Procuraduría General de Justicia ha incrementado sus registros por violencia familiar de 2,208 en el 2003 y hasta el mes de noviembre del 2007 se han recibido 15,862.

Del año 2000 al 30 de noviembre del 2007 se han cometido 174 homicidios contra mujeres. Esto nos habla que la violencia actúa entre nosotros como si fuera el único medio para solucionar los problemas.

No cabe duda que la violencia en la familia es la base de tanta violencia. Se percibe a diario, cómo madres y padres se dañan tanto física como

psicológicamente, dando un mal ejemplo a sus hijos y así gestando posibles nuevas generaciones violentas.

Está claro y da pena que a nivel nacional Monterrey es una de las tres ciudades donde se victimiza más a las mujeres que a los hombres. Y que el sujeto agresor es su compañero o esposo, teniendo como escenario de la conducta violenta el interior del hogar.

TAMBIEN ELLOS SUFREN VIOLENCIA

Guerrero, Lucina - Proyecto familia

Periódico El Norte, Sección Vida. 24 de Febrero del 2004

En los noticiarios se ha mencionado con frecuencia la violencia intrafamiliar, sobre todo la que ejercen los padres o tutores sobre los menores, niños y niñas que dependen de ellos, para lograr un desarrollo óptimo como personas autónomas e independientes.

Sin embargo, también existe la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer, al sentirse el poderoso, el dueño de la situación, aquel cuyos deseos y órdenes no se deben de cuestionar.

Hay infinidad de denuncias de estas agresiones, ya que la sociedad está cambiando. Ya se está gestando la cultura de la denuncia, de igual manera los medios de comunicación le ceden la importancia requerida.

Pero existen otras víctimas que no denuncian que son agredidas, por la vergüenza de que los vecinos, la gente y la sociedad entera se dé cuenta de lo que están viviendo en el interior de sus hogares.

Hago referencia a la violencia que ejercen algunas mujeres en contra de sus parejas.

A la luz pública han salido pocos casos donde es la mujer la que golpea al marido, a su pareja, abusa de su condición de mujer, se siente protegida por los derechos de su género, por las autoridades, porque amenazan constantemente con denunciarlos, de enviarlos a la cárcel por algún motivo.

En la experiencia de "Pedro", desde el noviazgo su relación fue inestable, se estableció con su pareja en unión libre.

A los pocos meses, ambos hablaban de separación por la forma de comportarse de ella, quien no admitía que se discutieran sus peticiones al momento en que las solicitaba. Quería tener control absoluto de él, de sus movimientos, de su cartera, de sus amistades, del tiempo que pasaba fuera de casa.

Había golpes, descalabradas, insultos, gritos, y su pareja incluso le arrojaba objetos con el afán de herirlo.

La mujer para evitar la separación se embarazó. Pedro se dejó convencer por ella, solo él mismo sabe por qué, sin embargo, la separación se concretó.

Nació un niño y él se ocupó de los gastos del bebé. Pasó el tiempo y como veía descuido en el menor decidió regresar con ella para estar al pendiente, más cerca de su hijo.

Durmiendo con el enemigo

Las cosas en vez de mejorar se agravaron más, ya que el comportamiento violento de la pareja de Pedro ya no solo era con él, sino con el niño, el cual es manipulado por la madre y le tiene un inmenso temor.

Ella tiene por costumbre amenazar siempre con denunciar cualquier cosa, incluso constantemente, dramatiza, llora, para convencer a su interlocutor que lo mismo puede ser la autoridad, una amiga o los vecinos.

Ha puesto varias denuncias en contra de él sin fundamento. La autoridad la mayoría de las veces no duda en creerle, por su elocuencia y porque es mujer.

No se niega que su pareja tenga defectos, y que a veces trate de defenderse de lo que se le imputa.

No obstante, en la mayoría de las denuncias interpuestas por ella, él ha salido airoso, aunque llegó el momento en que las calumnias afectaron a su hijo al grado que dejó de asistir a la escuela.

El pequeño estaba en segundo año de primaria, en el ciclo escolar 2003-2004. Pedro fue a informarse sobre si su hijo no había tenido clases en una semana. La respuesta de la maestra fue: "¡Usted decidió sacarlo de la escuela!, eso me dijo su señora." Fue la gota que derramó el vaso.

Pedro me comenta que está cansado de esta situación, que se está amargando la existencia, que no tienen tranquilidad a ninguna hora, "siente que duerme con el enemigo".

De nuevo la separación rompió con esa relación violenta.

Al fin Pedro se decidió a buscar ayuda. Trató de vencer su vergüenza, el que dirían las personas que lo vieran poniendo una denuncia ante la Procuraduría de la Defensa del Menor. Acudió al DIF estatal.

Trató de no prestar atención al hecho de que los demás pudieran pensar que era “poco hombre”.

Lo hizo por su hijo, porque supo que la situación le estaba afectando en todas las áreas de su desarrollo.

No se explicaba cómo ella tomó la decisión de sacarlo de la escuela, si es un derecho de los niños y un deber de los padres enviarlos a su educación formal a la escuela.

Pedro solicitó ayuda psicológica para su hijo, pidió a las autoridades la patria potestad, solicitó que se analizara la situación que viven él y su hijo.

Actualmente el niño vive con ella, él solo lo ve los fines de semana.

Sigue luchando, solicitando a las autoridades conseguir la tutela.

Momento de elegir

Si usted se ve reflejado en esta historia, es momento de que elija qué hacer con su vida y con esa relación sentimental tan dañina para usted y, si los tiene, para sus hijos, ya que ellos también pueden sentirse afectados:

- Busque ayuda.
- Acérquese a la oficina del DIF más cercana a su domicilio.

- Venza los miedos.
- Busque consejo en alguna persona de su confianza o personas con autoridad moral, como los sacerdotes.
- Quiérase a sí mismo.
- Sienta que vale mucho como persona.
- Recuerde que nadie creerá que por ser víctima de violencia intrafamiliar es poco hombre.
- Eleve su autoestima valorando las cosas buenas que puede hacer.
- Usted es un ser humano y merece respeto.

Esta breve descripción preliminar del problema “la violencia en el noviazgo: en mujeres que ejercen violencia contra su pareja” nos indica que el problema está presente en la sociedad y que es difícil de abordar, ya que sobre el mismo no existe referencias de investigaciones anteriores. Pero afortunadamente si existen estudios sobre la violencia en el noviazgo, aunque limitadas; y hay un vasto acervo bibliográfico sobre la violencia marital.

Ante estas limitantes para abordar el problema con pertinencia se requiere de la elaboración de un andamiaje teórico y clínico que permita tener una visión desde diferentes perspectivas, ya que no puede ser explicado desde una sola dimensión. Así hablaremos sobre las investigaciones mas recientes sobre la violencia en el noviazgo y las situaciones que implican riesgos para las parejas. Se trataran los temas; el noviazgo, la adolescencia, el enamoramiento, la violencia, factores de riesgo, exposición a la violencia entre los padres, perspectivas de género, etc.

LOS BORDES DEL AMOR EN LA ADOLESCENCIA

El noviazgo es la relación entre dos personas del sexo opuesto formada por sentimientos amorosos mutuos.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, novio/a es una persona que mantiene una relación amorosa con otra con fines matrimoniales, aunque también considera como tal a aquella persona que simplemente mantiene una relación romántica, por lo que el termino se podría utilizar de una manera bastante amplia y no solo para las relaciones formales.

Los tipos de noviazgo se clasifican en:

Noviazgo posesivo

El noviazgo de este tipo se caracteriza por considerar al otro como si fuese una propiedad, es por ello que la persona posesiva por lo general tiende a controlar todas las actividades de su pareja pudiendo a veces desencadenar celos obsesivos. Hay que aclarar que un noviazgo planteado de esta forma no es una relación sana, sino que por el contrario puede llegar a enfermar a ambas personas.

Noviazgo impulsivo

Si bien es común que la mayoría de las parejas se tomen su tiempo para afianzar la relación de pareja teniendo en cuenta que deben conocerse, lo cierto es que en este tipo de noviazgos las cosas se desencadenan de una forma más apresurada. Es común que formalicen la relación comenzando a convivir o casándose antes del año. Aunque es de poco creer, generalmente tienen excelentes resultados a

largo plazo estas relaciones dado que desde un comienzo las personas que intervienen se conectan casi a la perfección y pueden por esto llevar las cosas a otro ritmo.

Noviazgo cíclico

El noviazgo cíclico se presenta cuando en una pareja realiza ciclos recurrentes en donde comienzan y terminan de forma casi constante por periodos de tiempo muy similares. Es común este tipo de relaciones cuando ambas personas son jóvenes, por lo tanto les falta algo de madurez y además necesitan de cierta libertad para crecer, que no tienen por la relación de pareja en sí.

Noviazgo bélico

Aunque este tipo de relaciones no deberían existir ciertamente son reales y se caracterizan por la presencia constante de conflictos. La agresividad de las personas intervinientes es lo que caracteriza esta relación. En muchas ocasiones el grado de violencia va incrementando, comenzando por violencia electrónica (por mensajes) y llegar a ser física.

Noviazgo amoroso

El noviazgo planteado desde este tipo es una relación muy sana, basada en el amor y la comprensión del uno con el otro. Para las personas que poseen este tipo de relación es sumamente importante la opinión del otro y lo integran en las actividades diarias, compartiendo así todos los momentos que pueden juntos. Estas son por lo general las relaciones más largas y llegan a muy buen puerto.

Noviazgo mejor que solo

Este tipo de noviazgos son tomados a la ligera por uno de sus integrantes, por lo general la persona que no le da la importancia que merece ha sufrido decepciones o engaños pasados que no ha podido superar.

En el noviazgo es difícil percibir la conducta violenta ya que es confundida con una expresión de amor e interés. Por amor se puede tolerar el maltrato de la pareja en espera de que algún día cambiará ya que durante este periodo se produce la idealización del objeto amoroso y en donde el enamorado pierde control de sus capacidades mentales, de crítica y de percepción de los defectos del otro. Sin embargo durante este periodo se pueden dar expresiones de violencia que pueden encender los focos de alerta que pueden hacerse realidad durante el vínculo conyugal.

LA ADOLESCENCIA

Pubertad, hormonas y desarrollo de caracteres sexuales secundarios

A lo largo de la infancia, los niveles de hormonas gonadales en circulación son bajos, los órganos reproductores están inmaduros y los varones y las hembras difieren poco en su aspecto general. Este periodo de reposo evolutivo termina bruscamente con la llegada de la pubertad-el periodo de transición entre la infancia y la vida adulta durante el cual se alcanza el estado de fertilidad, se produce el estirón del adolescente y se manifiestan las características sexuales secundarias. Los caracteres sexuales secundarios son aquellos aspectos, aparte de los órganos reproductores, que distinguen a los hombres de las mujeres sexualmente maduros. En la figura 1 se representan los cambios corporales que tienen lugar durante la pubertad. Sin duda, por lo menos la mitad de ellos le resultaran familiares al lector.

La pubertad se asocia con un aumento de la liberación de hormonas de la hipófisis anterior. El aumento de liberación de somatotropina (hormona de crecimiento), la única hormona de la hipófisis anterior que no tiene como objetivo de actuación principal una glándula endocrina – actúa directamente sobre el hueso y el tejido muscular, produciendo así el estirón de la pubertad. Los aumentos de liberación de gonadotropina y corticotropina ACTH (figura 2) hacen que las gónadas y la corteza suprarrenal aumenten su liberación de hormonas gonadales y suprarrenales, lo que a su vez inicia la maduración de los genitales y el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios.

El principio general que guía la maduración sexual normal de la pubertad es sencillo: en los varones púberes, los niveles de andrógenos son más elevados que los de estrógenos y el resultado es la masculinización; en las hembras púberes, predominan los estrógenos y el resultado es la feminización. Los individuos castrados antes de la pubertad no llegan a ser maduros sexualmente, a menos que se les suministren inyecciones reconstitutivas de andrógenos.

Pero incluso durante la pubertad, su momento de mayor importancia, el concepto de los hombres son hombres y las mujeres son mujeres se encuentra con obstáculos. La androstenediona, un andrógeno liberado principalmente por la corteza suprarrenal, es normalmente responsable del crecimiento del vello púbico y del vello axilar en las mujeres. Es difícil tomar en serio la costumbre de referirse a los andrógenos como hormonas masculinas cuando una de ellas es responsable del modelo de crecimiento del vello púbico femenino. El modelo masculino es piramidal y el femenino, el de una pirámide invertida (figura 1).

En la mayoría de los países norteamericanos y europeos, la pubertad comienza aproximadamente a los 10.5 años en las chicas y a los 11.5 años en los chicos. Estoy seguro de que el lector se hubiera sentido desgraciado si no hubiera llegado a la pubertad hasta los 15 o 16 años, pero esta era la norma en Norteamérica y Europa hace justo un siglo y medio. Posiblemente, esta aceleración de la pubertad se debe a mejoras en las condiciones de alimentación, médicas y socioeconómicas.

La adolescencia, marcada por los signos fisiológicos y las oleadas de hormonas sexuales en la pubertad, es el periodo de maduración entre la infancia y la edad adulta. Se trata de una época de transición en la cual se profundiza en las relaciones con los compañeros, crece la autonomía en la toma de decisiones y se buscan logros intelectuales y pertenencia social. La adolescencia es principalmente un momento para la exploración y la toma de decisiones, un proceso gradual en el que se trabaja en dirección a un concepto integrado del yo. Los adolescentes se describen mejor como una obra en curso o en desarrollo y se caracterizan por un mayor dominio de los retos complejos de las tareas académicas, interpersonales y emocionales, a la vez que se buscan nuevos intereses, talentos e identidades sociales.

La adolescencia es el momento en que se establecen vínculos con los compañeros, se experimentan con nuevas creencias y estilos, se enamoran por primera vez y exploran las ideas creativas para esfuerzos futuros.

¿Qué desencadena el desarrollo de la atracción sexual?

Los datos indican que la mayoría de las chicas y de los chicos que viven en países occidentales experimentan sus primeras sensaciones de atracción sexual en torno a los 10 años, ya sean heterosexuales u homosexuales. Este hallazgo se contradice con la creencia habitual de que el interés sexual lo desencadena la pubertad, la cual, como se ha visto, suele ocurrir por lo general a los 10.5 años en las chicas y a los 11.5 años en los chicos.

McClintock, M. K., & Herdt, G. (1996): *Reconsiderando la pubertad. El desarrollo de la atracción sexual*, han sugerido que la aparición de la atracción sexual puede ser estimulada por los esteroides de la corteza suprarrenal. A diferencia de la maduración gonadal, la maduración suprarrenal tiene lugar aproximadamente a los 10 años.

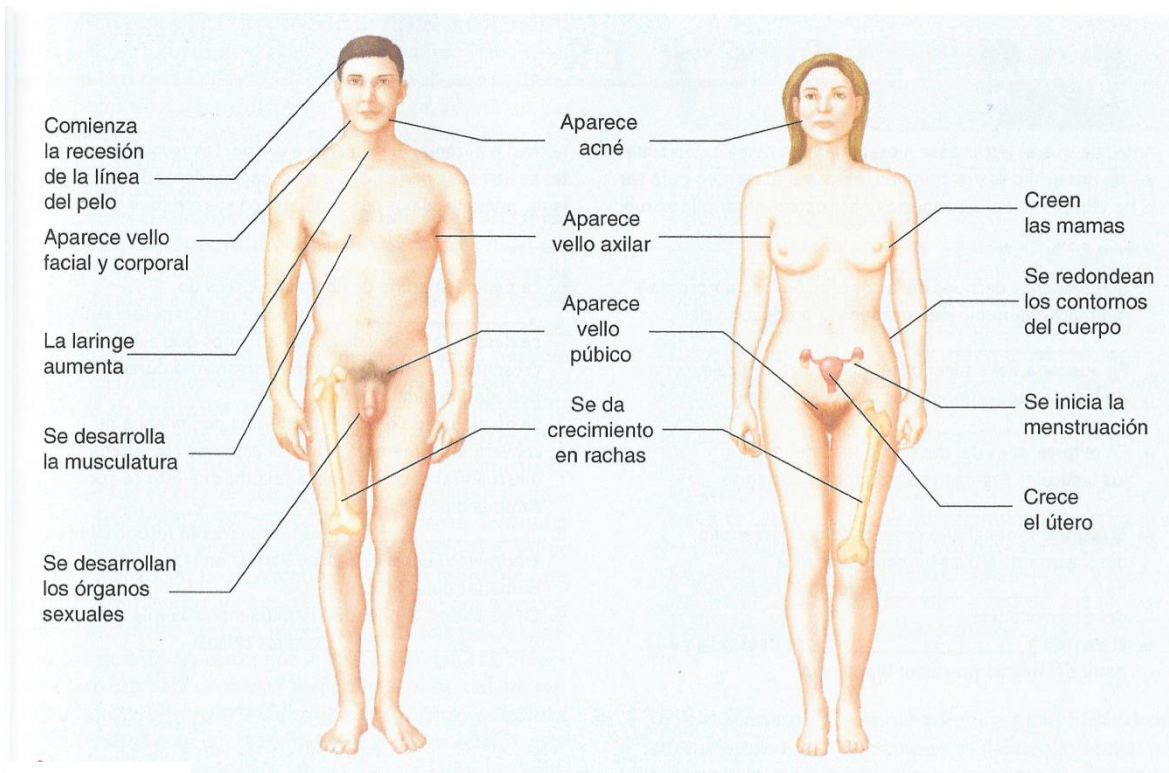


Figura 1.

Cambios que normalmente ocurren en machos y hembras durante la pubertad.

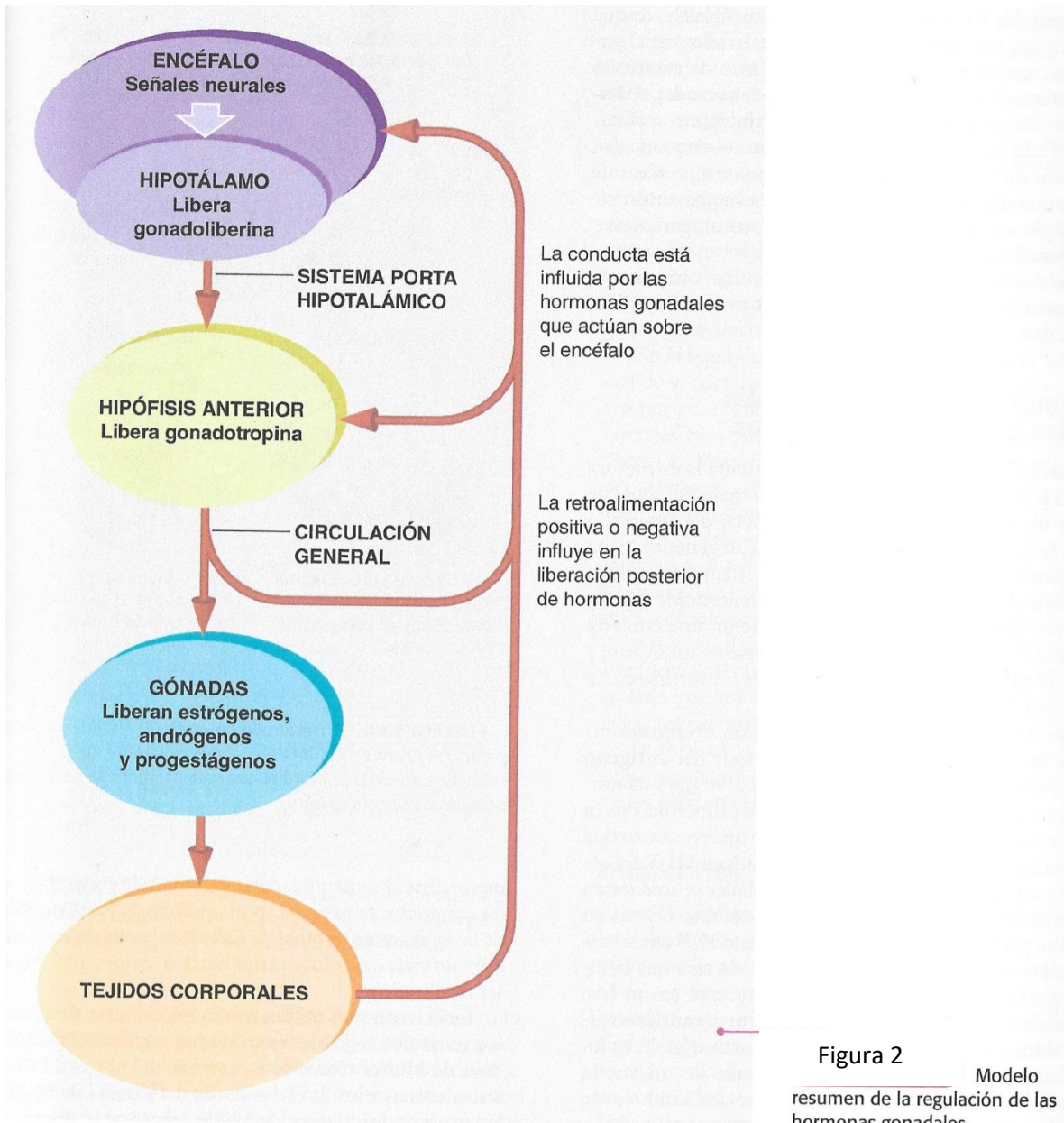


Figura 2 Modelo resumen de la regulación de las hormonas gonadales.

ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

Inicio de la Adolescencia

El comienzo de la adolescencia, entre los 12 y los 14 años de edad, es el periodo en el cual se observan los cambios iniciales más llamativos: físicos, actitudinales y conductuales. Los brotes de crecimiento a menudo empiezan durante estos años en los varones, mientras que las mujeres pueden haber pasado ya la etapa de crecimiento rápido durante 1 a 2 años. En esta etapa, los jóvenes de ambos sexos empiezan a criticar los hábitos familiares habituales, insisten en pasar el tiempo con sus compañeros con menos supervisión, tienen una mayor conciencia de su estilo y apariencia y pueden cuestionar los valores familiares que antes aceptaban. Puede mostrarse una nueva conciencia de su sexualidad, con un aumento del pudor y de la vergüenza por su desarrollo físico actual, o pueden exhibir un mayor interés por el sexo opuesto.

Los adolescentes más jóvenes participan en juegos sutiles o manifiestos de su deseo creciente de autonomía, a veces con conductas provocadoras hacia las figuras autoritarias como los profesores y los directores de la escuela y muestran desdén por las reglas en si mismas. A esta edad, algunos adolescentes empiezan a experimentar con el tabaco, el alcohol y la marihuana.

Durante el inicio de la adolescencia existe una variación normal en el momento en que se adquieren las nuevas conductas definitivas. En conjunto, aunque muchos adolescentes jóvenes hacen nuevos amigos y modifican su imagen pública, la mayoría mantiene conexiones positivas con los miembros de la familia, los

antiguos amigos y los valores familiares. Sin embargo, el inicio de la adolescencia se contempla como un momento de una confusión abrumadora, durante el cual se produce un rechazo muy intenso de la familia, los amigos y el estilo de vida, lo que provoca una poderosa alienación en el adolescente.

Plena Adolescencia

Durante la fase media de la adolescencia, (aproximadamente entre los 14 y 16 años) los estilos de vida de los adolescentes pueden reflejar sus esfuerzos por buscar sus propios objetivos de independencia. En esta etapa de desarrollo de la adolescencia se ponen a prueba sus habilidades para combinar el razonamiento abstracto con la toma de decisiones realistas y la aplicación del criterio social. Además, se intensifica la conducta sexual, lo que hace que se compliquen las relaciones románticas y la autoestima se convierte en el eje esencial en la adopción de conductas de riesgo positivas y negativas.

En esta fase de desarrollo, los adolescentes tienden a identificarse con un grupo de compañeros que influirá mucho en sus decisiones sobre actividades, estilos, música y modelos de rol. Los adolescentes infravaloran los riesgos asociados a algunas conductas de su tiempo libre y su sentido de omnipotencia, junto a su deseo de ser autónomos, crea frecuentes conflictos con las peticiones y las expectativas de los padres. En la mayoría de los adolescentes se puede culminar el proceso de definirse a sí mismos como únicos y diferentes del resto de su familia, aunque, a la vez, se mantienen las alianzas con los demás miembros de esta.

Final de la Adolescencia

El final de la adolescencia (entre los 17 y 19 años) es una época en la que continua la exploración de los logros académicos, musicales y artísticos, la participación en actividades deportivas y las relaciones sociales, lo que lleva al adolescente a una mejor definición del yo y a un sentido de pertenencia a algunos grupos o subculturas dentro de la sociedad principal. Los adolescentes ajustados correctamente se sienten cómodos con las actividades, los trabajos, las aficiones y las amistades que han elegido en este momento, aunque son conscientes de sus identidades, continuaran refinándose durante el inicio de la edad adulta.

PERSPECTIVA PSICOANALITICA

ETAPAS DEL DESARROLLO PSICOSEXUAL

Sigmund Freud, fundador del psicoanálisis clásico (1856-1939), describe las etapas del desarrollo psicosexual las cuales son: etapa oral, anal, uretral, fálica, latencia y genital. En este escrito abordaremos la etapa genital.

Etapas genital

La fase genital o adolescente del estado psicosexual se extiende **desde el inicio de la pubertad a los 11-13 años hasta que la persona alcanza la madurez juvenil.**

La maduración fisiológica de los sistemas del funcionamiento genital (sexual) y de los sistemas hormonales que lo acompañan lleva a una intensificación de las pulsiones, específicamente de las pulsiones libidinales.

Los objetivos primarios de este periodo son la separación definitiva de la dependencia y de la vinculación de los padres y el establecimiento de unas relaciones de objeto no incestuosas y maduras. Vinculado a esta área se haya la obtención de un sentimiento maduro de identidad personal y la aceptación e integración de un conjunto de roles de adulto y de funciones que permiten una integración adaptativa nueva con las expectativas sociales y los valores culturales.

Un defecto en **el fracaso** para resolver la problemática adolescente ha sido descrito por **Erickson** como **confusión de identidad.**

La resolución e integración con éxito de los estadios psicosexuales anteriores del adolescente, una fase genital completa asienta el estadio normalmente de cara a una personalidad madura con capacidad para una potencia genital plenamente madura y satisfactoria y un sentido de la identidad consistente y autointegrado.

Una persona así ha alcanzado una capacidad satisfactoria de autorrealización y participación plena de significado en las áreas del trabajo y el amor, y en la aplicación creativa y productiva para llenar de contenido los objetivos y los valores.

EPISTEMOLOGIA GENETICA

FASES DEL DESARROLLO COGNITIVO

Jean Piaget (1896-1980) nació en Neuchatel (Suiza) estudió y se doctoró en biología a los 22 años, psicólogo infantil que se considera un especialista en **Epistemología Genética**, que definía como el estudio del desarrollo del pensamiento abstracto a partir de un sustrato biológico o innato, que busca dar una explicación del desarrollo progresivo del conocimiento humano. Este autor hace hincapié en la manera en que los niños piensan y adquieren el conocimiento.

Piaget describió **cuatro fases principales** que conducen a la capacidad del pensamiento adulto. Cada etapa constituye una condición para la siguiente, pero la velocidad a la que cada niño transita por las diferentes fases varía según sus circunstancias natales y ambientales. Estas fases son: Fase sensitivomotora (del nacimiento a los 2 años), fase preoperacional (2 a 7 años), fase de operaciones concretas (7 a 11 años), fase de operaciones formales (11 al final de la adolescencia).

Para este escrito se abordaran las fases de operaciones concretas y operaciones formales.

Fase de operaciones concretas (7 a 11 años).

Esta fase se llama así porque en este periodo el niño opera y actúa sobre el mundo de objetos y sucesos concretos real y perceptible. El pensamiento egocéntrico se sustituye por el *pensamiento operacional*, lo que implica tratar con

una gran cantidad de información externa, por consiguiente el niño ahora puede ver las cosas desde la perspectiva del otro.

En esta fase, el niño empieza a usar procesos de pensamiento lógico limitados y puede ordenar y agrupar las cosas en clases partiendo de sus características comunes. En esta fase aparece también el *razonamiento silogístico*, mediante el cual se forma una conclusión lógica a partir de dos premisas. Por ejemplo, todos los caballos son mamíferos (premisa); todos los mamíferos son de sangre caliente (premisa); por lo tanto, todos los caballos son de sangre caliente (conclusión). El niño es capaz de razonar y de seguir normas y reglas; puede controlarse y empieza a desarrollar un sentido moral y un código de valores. También aparece la *conservación* que es la capacidad de reconocer que: aunque la forma de los objetos puede cambiar, estos siguen manteniendo o conservando otras características que permite reconocerlos como lo mismo.

La *reversibilidad* es la capacidad de comprender la relación entre las cosas y darse cuenta de que una cosa puede transformarse en otra y a la inversa (por ejemplo, el hielo y el agua).

El signo más importante de que el niño todavía está en la fase preoperacional es que no ha llegado a la conservación ni a la reversibilidad.

Fase de operaciones formales (11 años al final de la adolescencia).

La fase de operaciones formales recibe este nombre porque el pensamiento de las personas jóvenes opera de manera **formal, muy lógica, sistemática y simbólica**. Se caracteriza por la capacidad de **pensar de manera abstracta**, de

razonar deductivamente y de definir conceptos, y también por la aparición de habilidades para tratar con **permutaciones** y **combinaciones**; las personas jóvenes pueden captar el **concepto de probabilidad**. Durante esta fase, los adolescentes procuran tratar con todas las relaciones e hipótesis posibles para explicar datos y sucesos. El uso del lenguaje es complejo; sigue reglas formales de lógica y es correcto gramaticalmente. El pensamiento abstracto muestra el interés de los adolescentes hacia diversas cuestiones: filosofía, religión, ética y política.

Pensamiento hipoteticodeductivo. El pensamiento hipoteticodeductivo, la organización más elevada de la función cognitiva, permite que las personas emitan una hipótesis o proposición y que la pongan a prueba en la realidad.

El *razonamiento deductivo* se dirige de lo general a lo particular y es un proceso más complicado que el *razonamiento inductivo*, que va de lo particular a lo general.

Los adolescentes creen que lo pueden lograr todo o que pueden modificar los sucesos solo con pensarlo. No todos los adolescentes entran en la fase de operaciones formales al mismo tiempo o en el mismo grado. Según la capacidad y la experiencia de intervención de cada uno, algunos pueden no llegar en absoluto a la fase de operaciones formales y puede quedarse en el modo de operaciones concretas durante toda la vida.

PERSPECTIVA EPIGENETICA

ETAPAS DEL DESARROLLO EPIGENÉTICO

Erik Homburger Erikson (1902-1994), psicoanalista que creó una original y muy apreciada teoría del desarrollo psicológico de las crisis que suceden en periodos que se extienden a lo largo de todo el ciclo vital.

En lugar de empezar con el sistema nervioso del individuo como había hecho Freud, Erikson se centró en las fronteras entre el niño y el entorno.

En 1950 publicó su libro *infancia y sociedad*, en esta publicación presenta una teoría psicosocial del desarrollo que describe etapas cruciales en las relaciones de las personas con el mundo social, basadas en la acción recíproca entre biología y sociedad.

Principio epigenético: las formulaciones de Erikson se basaban en el concepto de epigénesis, un término tomado en préstamo de la embriología. Su principio epigenético mantiene que el desarrollo ocurre de modo secuencial en etapas claramente definidas y que cada etapa debe resolverse de forma satisfactoria para que el desarrollo se lleve a cabo regularmente. De acuerdo con el modelo epigenético, si no se produce la resolución satisfactoria de una etapa concreta, todas las etapas sucesivas reflejan este fallo en forma de un desajuste físico, cognitivo, social o emocional.

Etapas del ciclo vital

La concepción de Erickson de las ocho etapas del desarrollo del yo a través del ciclo vital es la pieza central del trabajo de su vida y la elaboró a través de escritos sucesivos.

Las ocho etapas representan puntos a lo largo de un continuo del desarrollo en las que los cambios físicos, cognitivos, instintivos y sexuales se combinan para desencadenar una **crisis interna** cuya resolución se resolverá o con una regresión psicosocial o con un crecimiento y desarrollo de virtudes específicas.

En *Identidad: juventud y crisis*, Erickson escribió que “**crisis**” se refiere no a “una amenaza de catástrofe, sino a un momento de cambio, un periodo crucial de mayor vulnerabilidad y elevado potencial, y por esta razón, la fuente ontogénica de la fuerza generacional y del desajuste”.

A continuación se mencionan dichas etapas:

Etapas 1: confianza frente a desconfianza (desde el nacimiento hasta aproximadamente los 18 meses).

Etapas 2: autonomía frente vergüenza y duda (desde los 18 meses hasta los 3 años aproximadamente).

Etapas 3: iniciativa frente a culpa (desde los 3 hasta los 5 años aproximadamente).

Etapas 4: laboriosidad frente a inferioridad (desde los 5 hasta los 13 años aproximadamente).

Etapas 5: identidad frente a confusión de roles (desde los 13 hasta los 21 años aproximadamente). Con el inicio de la pubertad y su gran cantidad de cambios sociales y fisiológicos, el adolescente **empieza a preocuparse por las cuestiones de identidad**. En *Infancia y sociedad*, Erickson observó que la juventud ahora está “en primer lugar preocupada por como aparece a los ojos de los otros y en comparación con lo que siente que es y por la cuestión de cómo

vincular los papeles y las habilidades cultivadas anteriormente con los prototipos ocupaciones del presente”

La **formación de pandillas** y una **crisis de identidad** ocurren al final de la adolescencia. Erickson denomina a la **crisis como normativa** porque es un acontecimiento normal. El fracaso en negociar este estadio deja al adolescente sin una identidad sólida; **sufre por una identidad difusa o confusión del papel** que ha de asumir, caracterizada por no tener el sentido de uno mismo y por la confusión respecto a su lugar en el mundo. **La confusión del papel puede manifestarse** en anormalidades de conducta tales como **irse de la casa, criminalidad y psicosis** manifiesta. En esta época se pueden manifestar problemas de **identidad de sexo y acerca del papel sexual**. Los adolescentes pueden defenderse de la confusión del papel **uniéndose a pandillas o a cultos**, o bien **identificándose con héroes populares**. **La intolerancia** para con las diferencias individuales es una de las maneras en que la persona joven intenta rechazar su sentimiento de identidad perdido.

Con la adhesión a una identidad más distintamente enfocada, el joven desarrolla la virtud de la *fidelidad*: lealtad no solamente a la naciente autodefinición sino también a una ideología que proporciona una versión de uno mismo en el mundo. A esto Erickson expresa “la fidelidad es la habilidad de sostener lealtades libremente decididas a pesar de las inevitables contradicciones de los sistemas de valores. Es la piedra angular de la identidad y recibe la inspiración de las ideologías que la confirman y de la camaradería que la afirman”.

La confusión de papeles ocurre cuando el joven es incapaz de formular un sentimiento de identidad y de pertenencia. Erickson mantuvo que la

delincuencia, los trastornos de identidad relacionados con el sexo y los episodios psicóticos limítrofes pueden organizarse a causa de tal confusión.

Etapa 6: intimidad frente a aislamiento (desde los 21 hasta los 49 años aproximadamente). La famosa respuesta de S. Freud a la pregunta de que debía ser capaz de hacer bien una persona normal la respuesta era “amar y trabajar”.

En *Identidad: juventud y crisis*, Erickson aseveró que el uso por Freud del termino amor era refiriéndolo a “la generosidad de la intimidad, así como el amor genital; cuando decía amor y trabajo, quería decir la realización de un trabajo general que no preocupase al individuo hasta el punto de que pudiera perder su derecho o su capacidad para ser un ser sexual y un amante”.

La intimidad en el joven adulto está estrechamente vinculada a la fidelidad; es la habilidad para adquirir y honrar compromisos para con afiliaciones y compañerismos concretos aun cuando ello exija sacrificarse y comprometerse. La persona que no puede tolerar el temor a la pérdida del yo procedente de experiencias de abandono está en condiciones de hallarse profundamente aislada y autoabsorbida.

Etapa 7: generatividad frente a estancamiento (desde los 40 años hasta los 60 años aproximadamente).

Etapa 8: integridad frente a desesperación (desde aproximadamente los 60 años hasta la muerte).

ENAMORAMIENTO Y AMOR

El término enamoramiento comúnmente se le utiliza como sinónimo de amor, pasión, excitación, flechazo de cupido, etc.

Enamorarse es un proceso complejo, del cual se han ocupado desde la antigüedad hasta nuestros días, filósofos, teólogos, científicos, y poetas; todos ellos tratando de buscar la etiología de este hecho clave en la vida de un sujeto que nos permita entender las características del vínculo de pareja.

A continuación, se hará un breve análisis desde el punto de vista psicoanalítico e ilustrado por algunos escritos de poetas.

Sigmund Freud (1914) en el ensayo, Historia de una Neurosis Infantil: *El Hombre de Los Lobos*, describe como un joven que al ver a una muchacha campesina que lavaba arrodillada en una piedra, en una posición que, hacia realzar sus glúteos, le causó una gran excitación sexual provocando en él un ataque de enamoramiento.

“El sujeto paseaba por el pueblo perteneciente a la finca y vio a la orilla de un estanque una muchacha campesina que lavaba arrodillada en una piedra, en una posición que hacia resaltar sus nalgas....y despertó en él una excitación sexual, enamorándose inmediatamente de ella con violencia incoercible, aunque ni siquiera había poderle verle aún la cara”

Como puede verse el enamoramiento es un estado emocionalmente intenso, que pueden llevar a cambios en el estado de ánimo del sujeto que se enamora pasando de la tristeza a la melancolía con facilidad cuando el objeto amoroso se pierde.

El **amor** y el **enamoramiento** en los referentes literarios **aparecen como casi idénticos**, pero no lo son. El amor es más estable y duradero, mientras el enamoramiento puede ser pasajero.

Estar enamorado es una virtud, que provoca bienestar si permanece y continua, si no desencadena melancolía y estado depresivo en el sujeto enamorado.

En nuestra sociedad estar enamorado es un bien, un estado cuya continuidad y permanencia constituyen una virtud. Suele ser visto como un estado ideal.

Amor es diferente de enamoramiento, **amor** es un proceso que requiere **elaboración, trabajo, observar el principio de realidad y tener capacidad de espera.**

El **amor** incluye aceptación del otro que es distinto aun con sus virtudes y defectos, que muchas veces no hay coincidencias, por lo tanto, habrá desencuentros, y la no posesividad.

El **amor** es un proceso difícil que requiere que el sujeto **renuncie a su narcisismo** por el contrario **el enamoramiento** se apoya en el funcionamiento **narcisista primario...**

Se ha escrito mucho sobre el enamoramiento pero las fuerzas internas que lo mueven son siempre enigmáticas, sin embargo la teoría psicoanalítica ha sido muy reflexiva, y se ha ocupado para dar una explicación desde el campo científico.

Freud sostiene que lo más importante en el **enamoramiento es la atracción físico sexual** comprendiendo en el fondo un deseo de unión física y emocional.

“El enamoramiento no es más que una investidura de objeto de parte de las pulsiones sexuales con el fin de alcanzar la satisfacción sexual directa, **logrado lo cual se extingue; es lo que se llama amor sensual común**” S. Freud (1920-1922) *Más allá del principio del placer*.

Durante el **enamoramiento**, el sujeto enamorado **idealiza al objeto amoroso sobreestimándolo, tratando al objeto como si fuera el yo propio**.

“El hecho de que el objeto amado goza de cierta exención de la crítica, sus cualidades son muchas más estimadas que en las personas a quien no se ama... el afán que aquí **falsea el juicio** es la idealización”. S. Freud, (1920) *Ídem*.

La vida amorosa tiene su historia de desarrollo, en donde los enamorados no saben por lo general como la elección de su objeto amoroso se construye antes del encuentro con esto, no saben hasta qué punto el encuentro es en realidad un reencuentro. El hallazgo de su objeto amoroso es en realidad un encuentro en la historia sexual infantil pasada.

“La primera fase casi siempre concluida a los cinco años, el niño había encontrado un primer objeto de amor en uno de sus progenitores, en él se habían reunido todas sus pulsaciones sexuales que pedían satisfacción”. S. Freud (1920) *Ibídem*.

Cuando se está enamorado “el sujeto pierde cierto contacto con la realidad y es poco realista en las consideraciones y valoraciones de su objeto, presentándose estados de ensoñación en donde se pregunta por la verdad de su objeto, teniendo siempre duda y vacilación, el enamoramiento es en la normalidad el paradigma de

la psicosis” S. Freud, (1914) Historia de una Neurosis Infantil: *El Hombre de Los Lobos*.

Freud describe que el objeto del enamoramiento viene a ocupar el lugar del ideal del yo. Estableciéndose entre los amantes una falsa relación idealizada que falsea todo juicio. Hay superestimación sexual “esto es el objeto amado queda sustraído en cierto modo a la crítica, siendo estimadas todas sus cualidades en más alto valor que cuando aún no era amado o que las de personas indiferentes”. S. Freud, (1920) *Psicología de las masas y análisis del yo. Enamoramiento e hipnosis*.

Este estado afecta el equilibrio narcisista. La libido del yo se desborda sobre el objeto cancelando lo reprimido y restableciendo perversiones, sufriendo conmoción las normas éticas y normales que regulan lo permitido y lo prohibido, “la conciencia moral no aplica, cesa de intervenir en cuanto se trata de algo que puede ser favorable al objeto, el objeto amado queda sustraído en cierto modo a la crítica, la relación entre los enamorados en este nivel, Freud la compara como la del hipnotizador-hipnotizado, ya que el espacio que separa la hipnosis del enamoramiento no es muy grande, ya que el hipnotizado da como respecto al hipnotizador, las mismas pruebas de humilde sumisión, docilidad y ausencia de crítica que el enamorado con respecto al objeto de su amor” S. Freud, (1920) *Idem*.

En *El tabú de la virginidad* escrito en 1918, Freud describe dos tipos de servidumbre durante el enamoramiento. **Servidumbre enamorada:** el yo se ha empobrecido, se ha entregado al objeto. En el enamoramiento el yo se empobrece, dándose por entero al objeto como si fuera una servidumbre amorosa.

Servidumbre sexual: puede alcanzar algunas veces caracteres extremos, llegando a la pérdida de toda voluntad propia y al sacrificio de los mayores intereses personales. S. Freud, (1918) *El tabú de la virginidad*.

Durante el enamoramiento el sujeto parece haber perdido su centro de gravedad, ya que ahora dirige mucha energía hacia su objeto amoroso, adquiriendo este un lugar especial en su vida.

“El yo... se vuelve más modesto, al par que el objeto se vuelve más grandioso y valioso... el objeto por así decirlo, ha devorado al yo”.

El sentido del tiempo también se ve afectado durante el enamoramiento. Se prometen amor eterno: no diferencian con claridad entre ayer y mañana, para ellos el tiempo no existe, no debería de existir, pues se encuentran sumergidos en un encuentro ilusorio con la otra parte faltante, con ‘predominio del principio de placer. Ahora sabemos que S. Freud sitúa en el punto focal del enamoramiento la proyección del yo sobre el objeto, discernimos: “que el objeto es tratado como el yo propio y por tanto en el enamoramiento fluye al objeto una medida mayor de libido narcisista. Y aun en muchas formas de la elección amorosa salta a la vista que el objeto sirve para sustituir un ideal del yo propio, no alcanzado...la sustitución puede resumirse cabalmente en una fórmula: **el objeto se ha puesto en el lugar del ideal del yo**”. Freud como sabemos insiste en el empobrecimiento que sufre el yo en este proceso: “el yo resigna cada vez mas todo reclamo, se vuelve más modesto a la par que el objeto se hace más grandioso y valioso; al final llega a poseer todo el amor de sí mismo del yo, y la consecuencia natural es el autosacrificio de este. El objeto por así decir ha devorado al yo, rasgos de

humillación, restricción del narcisismo, prejuicio de sí, están presentes en todos los casos de enamoramiento”.

S. Freud decía: “la investidura libidinal de los objetos no eleva el sentimiento en sí... el que está enamorado está humillado”. Etimológicamente el enamoramiento es elevación, (transporte fuera de sí y del mundo) y se asocia a los términos de exaltación y éxtasis.

ALGUNOS MODOS DE ENAMORAMIENTO

Desde siempre se han observado en la práctica y recreación del enamoramiento algunas formas arquetípicas, a continuación se presentan las que pueden ser explicadas desde el punto de vista psicoanalítico, aclarando que no son las únicas.

a)- Enamoramiento tipo *yo ideal*.

Este enamoramiento tiene su manifestación más clara en el llamado “**amor a primera vista**”, donde el sujeto considera que su objeto amoroso es lo que siempre había soñado, cree que el uno es para el otro, pareciendo que siempre han estado juntos, se da por conocida la historia y el pasado de objeto. Es como un flechazo de cupido donde no hay resistencias y la canción de “Extraños en la noche” ilustra este tipo de parejas: donde el amor surge y se queda en ellas bajo el principio de todo o nada: “Extraños en la noche, el amor fue solo una mirada... fue todo tan perfecto... y desde entonces hemos estado juntos, amantes a primera vista y amor para siempre”.

El encontrar este tipo de amor es para muchos una gran ilusión, encontrar la media naranja cumple con el deseo de sentirse completo sin exigir nada a cambio, ni siquiera trabajo psíquico.

Cerraremos estas observaciones con una breve revisión de los caminos de elección de objeto. Se ama:

1. Conforme al tipo narcisista:
 - a) Lo que uno es (a sí mismo).
 - b) Lo que uno fue.
 - c) Lo que uno quisiera ser.
 - d) A la persona que fue una parte de uno mismo.
2. Conforme al tipo de apoyo (o anaclítico):
 - a) A la mujer nutriz.
 - b) Al hombre protector.

ALGUNOS POEMAS

Dolor y completud en el enamoramiento

Al poseerse los amantes dudan

No saben ordenar sus deseos

Se estrechan con violencia

Se hacen sufrir y se muerden

Con los dientes los labios

Se martirizan con caricias y besos...

Y es que el amor espera siempre

Que el mismo objeto que encendió la llama

Que lo devora sea capaz de sofocarla.

Lucrecia

Enamorado: nunca realista

Déjame acariciarte lentamente

Déjame lentamente comprobarte

Ver que eres de verdad, un continuante

De ti misma, a ti misma, extensamente.

Gerardo Diego

“Sucesiva”

El enamorado: daña al objeto

Fui al mercado de pájaros

Y compre pájaros

Para ti

Amor mío...

Fui al mercado de hierros viejos

Y compre cadenas

Para ti

Amor mío

Y después fui al mercado de esclavos

Y te busque

Pero no di contigo

Amor mío

J. Prevert

“Para ti amor mío”

LA VIOLENCIA

El diccionario Larousse refiere que: “la violencia es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima”.

En este orden de ideas la violencia es una acción ejercida por una o varias personas para someter de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atenta contra la integridad física, psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

Jorge Corsi (1994) en *Violencia Familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, se refiere que para poder entender mejor el concepto de violencia y asociarlo a familiar es importante clarificar los términos; **conflicto, agresión y violencia**.

El término **conflicto** se refiere a factores que se oponen entre sí dentro del contexto intra o interpersonales. Estos conflictos pueden ser, peleas, discusiones, enojos, disgustos, los cuales no conducen a comportamientos violentos para su disolución, aquí se hace referencia a la noción de **Conflicto familiar**, más no a la **Violencia familiar**.

Es decir el conflicto son circunstancias en las cuales dos o más personas perciben tener intereses mutuamente incompatibles, ya sea total o parcial contrapuestos y excluyentes, generando un contexto confrontativo de permanente oposición.

Los conflictos son de naturaleza humana, cuyos puntos en controversia para cada persona son distintos, ya que el ser humano es conflictivo.

Los conflictos se generan por desacuerdos sobre lo que es. Es decir las partes tienen una percepción distinta de la realidad.

El conflicto proviene del desacuerdo sobre la distribución de ciertos recursos escasos y cómo deben de satisfacerse por cualquier persona o grupo social para desarrollarse plenamente.

Valor positivo del conflicto

- El conflicto debe ser visto como un desafío, como un proceso en el cual se alcanza nuevas posiciones para lograr las necesidades y objetivos.
- Nos permite hacer las cosas de una manera diferente en el futuro, superar nuestras relaciones personales y con los demás, debiendo considerarse desde un punto de vista constructivo como el resultado de diversidad de perspectivas.

La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. La agresividad es innata, es la fuerza que nos lleva a enfrentar las situaciones de vida. Bloquea la pasividad, inacción y dependencia. Se fortalece y orienta la autonomía, creatividad y autodeterminación.

No existe una línea divisoria clara entre las formas de agresión que todos deploramos y aquellas que no debemos eludir si deseamos sobrevivir. Por lo tanto, la agresión no solo es un intento deliberado de herir a alguien sino también la base del logro intelectual, del logro de la independencia, e inclusive del orgullo que capacita al hombre a mantener la cabeza bien alta entre sus compañeros.

La agresión tiene las siguientes características: tiene una base orgánica, es cíclica, selectiva, activa y persistente, y tiende a la homeostasis.

Tiene tres dimensiones: es una conducta manifiesta, tiene una base orgánica y tiene una dimensión vivencial o subjetiva, que califica la hostilidad del sujeto.

Por lo tanto tiene un origen (agresor) y un destino (agredido).

La conducta agresiva tiene dos características, direccionalidad y la intencionalidad, en otras palabras, la motivación de la conducta agresiva es el deseo de mostrar poder sobre otras personas a fin de afirmar su propia valoración.

El término **violencia** remite al término latino *vis - ablativo de vi – vires - virium -* violentar y se relaciona con términos como violar, forzar, maltratar.

Hace referencia al uso de la fuerza para dañar a alguien y nos lleva al concepto de poder.

“La violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica...) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”... padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, joven-viejo, etc. Ídem op.cit.(pag.23).

Para que la conducta violenta emerja es necesario que exista un cierto desequilibrio de poder permanente o momentáneo, en la resolución de conflictos interpersonales.

En este ámbito, la conducta violenta, se da como una relación de abuso de poder, en cuanto el poder es utilizado para dañar a otros.

Cuando se habla de violencia se cree que solo es infringir daños físicos, pero esto es falso, ya que existen varios tipos de violencia, entre los cuales se pueden citar:

- a. Violencia en el noviazgo.
- b. Violencia familiar.
- c. Violencia psicológica.
- d. Mutilación genital femenina.
- e. Violencia doméstica.
- f. Violencia cotidiana.
- g. Violencia política.
- h. Violencia socio-económica.
- i. Violencia cultural.
- j. Violencia delincencial.

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La violencia durante el noviazgo ha sido mucho menos estudiada que la violencia marital. Sin embargo algunos estudios recientes como los de Barrett, O., Miller-Perrin, C. y Perrin, R. (1997): *Violencia familiar a través del tiempo*, sugieren que su incidencia puede ser más elevada aunque sus consecuencias no sean generalmente tan graves.

Las pocas investigaciones que han analizado la violencia durante el noviazgo indican que la violencia que comienza antes de iniciarse la convivencia tiende a continuar y agravarse posteriormente sobre esto Echeburúa, E. y De Corral, P. (1998): *Manual de Violencia Familiar*, en su trabajo realizado en el Servicio de Violencia Familiar de Bilbao encontraron que el 22% de los casos registrados por violencia, habían empezado durante el noviazgo.

Como se indicó anteriormente la adolescencia es la etapa del ciclo vital del desarrollo en la que suele iniciarse las experiencias románticas y se fundan las bases para las experiencias amorosas posteriores. Por ello resulta bastante preocupante que en varios estudios se haya encontrado frecuencias muy altas de conductas de violencia en las relaciones de pareja entre los adolescentes y los jóvenes. Caracterizadas por agresiones verbales y psicológicas o emocionales, como insultos, acusaciones e intimidación, destinadas a herir o intimidar a la pareja.

La violencia en el noviazgo se describen como aquellos actos en una relación dirigidos a controlar o dominar a una persona física, psicológica, sexual, o a

lastimar o generar daño a algún miembro de la pareja en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros salen juntos. Chung, D. (2005): *Violencia, control, romance e igualdad de género; Mujeres jóvenes y relaciones heterosexuales*; Grover, A. R.(2004): *Estilos de vida de riesgo y violencia en el noviazgo. Una prueba teórica de victimización*. Estos actos incluyen agresiones del tipo emocional, físico y sexual.

Junto con la violencia marital, y la violencia en el noviazgo son una forma de violencia de pareja.

Algunas de estas conductas violentas son percibidas por muchos adolescentes como normales, aceptándolas en las relaciones amorosas de noviazgo al confundirlas con amor e interés por la pareja. González, M. P., Muñoz-Rivas, M.J. y Graña, J. L. (2003): *Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión*, pero pueden aumentar en frecuencia paulatinamente con el tiempo.

La **violencia de pareja**, para Lutzker, J. R. y Wyatt, J. M. (2008): *Prevención de violencia: Investigación y estrategias de intervención basadas en evidencia*, comprende actos de violencia **física, psicológica y sexual** realizados contra esta, **la violencia física** son todas las conductas que generan daño físico en un miembro de la pareja tales como empujar, abofetear, golpear, patear, sofocar, atacar con un arma, sujetar, amarrar y recluir.

Es violencia si usted usa la fuerza física para obligar a alguien a hacer algo o ir a algún sitio en contra de su voluntad. “Ella me dio una cachetada en la cara, ¿es

eso violencia?” Nosotros decimos. No justificamos el uso de la violencia en nadie, salvo en defensa propia. Además, alejarse de alguien requiere menos esfuerzo que comenzar una pelea, tomar una venganza o darle una lección.

Ejemplos de violencia física:

- Pellizcos
- Jalones de cabello
- Empujones
- Golpes, mordidas, quemaduras, cachetadas
- Detener por la fuerza
- Torcer los dedos, las manos o los pies
- Rasguños
- Patadas
- Puñetazos
- Intento de ahorcamiento o ataduras (amarradura o encadenamiento)
- Lanzar objetos con la finalidad de hacer daño
- Cualquier otra conducta que deje o no marcas en el cuerpo
- La muerte

VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual, según Puyana, Y. y Bernal, M. (2001): *Modulo cuarto de autoformación de Haz paz: reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*, tiene que ver con acciones como obligar a la pareja a tener relaciones sexuales, ejercer daños físicos durante las relaciones, obligarla a tener relaciones sin protección contra el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual o criticarla y utilizar palabras sexualmente degradantes.

La violencia sexual frecuentemente se presenta junto con la violencia física y psicológica. La sexualidad es un componente fundamental de la identidad que las personas construimos y en el caso de los hombres violentos, suele ser un mecanismo de control, dirigida a su satisfacción personal y la comprobación de superioridad sobre su compañera. Por otro lado a la mujer se le exige virginidad, fidelidad y aceptación pasiva de lo que su compañero decida en el campo de las relaciones sexuales. Además, ella no siempre puede rehusarse a tener relaciones sexuales en la forma en que su compañero desea, ni a protegerse adecuadamente cuando sospecha o tiene la certeza de que éste tiene otras compañeras sexuales, también recae en ella el control de la natalidad, los efectos secundarios de los medios que se empleen y la atención durante el embarazo.

La discusión sobre la violencia sexual presenta a veces resistencia. Las minimizaciones de su ocurrencia, los estereotipos de los roles de la mujer y los chistes sexistas, pueden presentarse en las discusiones del grupo. Al hombre, muchas veces se le enseña solo a presentar sus hazañas en el campo sexual y a avergonzarse de todo lo demás que no sea propio de lo masculino. Además,

muchos hombres han aprendido que una muestra de su hombría, es tratar a las mujeres como objetos sexuales, decirles piropos de cualquier tipo, criticar su cuerpo y su desempeño en la cama y “conquistar” a todas las que se pueda sin importar los medios como los “cuentos” que deba decirles para que puedan ser “suyas”.

Muchos hombres creen que la “entrega” de una mujer efectivamente constituye una prueba de que les pertenece y a partir de eso han de asegurarse este recurso. Tanto así, no consideran abusivos los actos que puedan realizar con sus esposas o compañeras, por tanto, ya son “suyas” y en el matrimonio o su equivalencia no hay lugar para el rechazo de la mujer, la cual ya ha “cedido” el uso de su cuerpo y por lo tanto ha perdido el derecho de decir “no”.

La sexualidad como una forma de control pueden hacer surgir aspectos muy delicados: los abusos que el sujeto haya cometido contra su esposa, hijos, hijas u otras personas, lo que implica medidas específicas para éste y sus víctimas de abuso sexual en la infancia o en la adolescencia, lo que requiere un manejo paralelo fuera del contexto grupal que atiende su comportamiento abusivo.

La violencia sexual no solo ocurre con extraños. Cuando alguien fuerza a otra persona a tener relaciones sexuales mediante la fuerza física, la amenaza, o la utilización de un arma, esto es considerado una violación y es una forma de violencia sexual. Otras formas incluyen actividades sexuales forzadas (sexo oral, sodomía, etc.), relaciones forzadas con animales, con otra persona o actividad sexual usando objetos.

En algunos estados es ilegal que un hombre obligue a su esposa a tener relaciones sexuales, se le llama violencia marital.

Ejemplos de violencia sexual:

- Acosar sexualmente.
- Atacar físicamente en los genitales.
- Obligar a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad.
- Realizar el acto sexual en estilos no deseados por ella.
- Obligar a ver revistas o películas pornográficas.
- Amenazar con irse con otra mujer.
- Prohibir el uso de algún método anticonceptivo o negarse a usar condón.
- Forzar a los hijos o a cualquier otro miembro de la familia a tener relaciones sexuales, a realizar tocamientos u otra actividad sexual.
- No respetar el manifiesto de ella de que se siente indispuesta o este enferma, no respetar las indicaciones de su médico e insistir en tener relaciones sexuales.
- Obligarla a tener relaciones sexuales delante de los hijos.
- Obligarla a desnudarse solo para masturbarse y buscar solo su satisfacción sexual.
- Obligarla a que participe una tercera persona o más en la relación sexual.
- Agredirla sexualmente con algún objeto o arma.

VIOLENCIA PSICOLOGICA

La violencia psicológica o emocional se caracteriza por conductas que buscan hacer sentir mal o humillar a la pareja, dañando su autoestima tales como las amenazas, el aislamiento físico y social, los celos extremos, la posesividad la privación, la intimidación y la degradación y humillación a través de sobrenombres peyorativos.

El desarrollo del tema de la “violencia psicológica” es más complicado que el de la agresión física, ya que esta forma de violencia suele presentarse por periodos muy prolongados y mucho antes de dar el primer golpe. Además, la cultura le ha enseñado que esa es una forma común de comunicarse con otras personas, sobre todo con aquellas que consideran inferiores como las mujeres.

Incluye una intensa y continúa degradación mental, amenazas de violencia, control de las acciones del otro, o de su conducta, mediante amenazas sobre su persona o manipulación psicológica que puede ser una forma de lavado de cerebro.

Una forma de esta violencia es el síndrome del rehén. Una persona secuestrada se vuelve psicológicamente dependiente de su captor, porque cada movimiento, necesidad y acción es monitoreada y controlada por él. En ese sentido, el rehén se transforma en alguien completamente dependiente de su secuestrador.

Estos tipos de violencia tienen cosas en común:

Primero, pueden ser usadas como modos de manejar el enojo, el estrés y la frustración.

Segundo, pueden tener serias consecuencias físicas y psicológicas.

Tercero, todas violan la ley.

Ejemplos de violencia psicológica:

- Ignorarla.
- Acosar o acechar.
- Celar exageradamente.
- Acusarla constantemente de ser infiel.
- Ridiculizarla en público o en privado.
- Gritarle, insultarla, humillarla o decirle groserías.
- Seguirle a su trabajo o vigilar sus actividades.
- Criticarla o culparla en forma constante de lo que sucede.
- Prohibirle tener amistadas.
- Controlar las decisiones familiares.
- Amenazarla con abandonar el hogar o quitarle a los niños.
- Amenazarla con suicidarse o quitarse la vida.
- Encerrarla con llave o restringirle el acceso a sus familiares.
- Hacerla sentir inútil y tonta.
- Insultarla y hacerle creer que está loca.
- No respetar sus ideas, deseos o necesidades.
- Atemorizarla con la mirada, con acciones, gestos o voz alta.
- Tratarla como esclava.
- No permitir que tome decisiones importantes, actuando como “jefe” del hogar.

- Amenazarla con acusarle de ser una mala madre o esposa ante su familia o las Instituciones Públicas.
- Hacerla sentir culpable por todo lo que le pasa a los hijos.
- Amenazarla de herir o atacar a sus seres queridos o a sus familiares.
- En caso de separación o divorcio, usar las visitas a los hijos para acosarla.

El ciclo de la violencia

Con el fin de explicar los eventos repetidos de violencia que ocurren en algunas parejas. Walker, L. (1979): *El síndrome de la mujer golpeada*; planteó **cuatro etapas** que se repiten en el tiempo: a) **Acumulación de tensiones** en la pareja, en la cual se presentan desacuerdos en la pareja que pueden llevar a discusiones cada vez más álgidas, motivadas por celos y el cumplimiento de roles, entre otras justificaciones; b) **ocurrencia del hecho violento**, en el cual el victimario en una discusión acalorado, agrede física y verbalmente a su pareja; c) **arrepentimiento del agresor**, que puede darse tras el hecho violento o después, y que implica una serie de comportamientos en las que el agresor acepta la responsabilidad del hecho, muestra sus remordimientos, pide perdón y promete que no volverá a pasar, hasta que la víctima lo “perdona” por diferentes motivos y circunstancias o la víctima cree que su pareja cambiará; d) **etapa de “luna de miel”**, en la cual la relación vuelve a momentos parecidos al idilio inicial, hasta que, pasado un tiempo, por diferentes circunstancias llevan a una nueva acumulación de tensiones.

Deschner, J. P. (1984): *Como terminar con el hábito de violencia*, le agregó algunos elementos a este ciclo, considerando que es más probable si hay dependencia afectiva hacia la pareja y aislamiento social, pues estas dos circunstancias facilitarían el perdón al agresor y la continuación del ciclo.

Aunque se encuentran trabajos que hayan aplicado el modelo de Walker, L. (1979) op.cit. para describir los eventos de maltrato en las relaciones de noviazgo, existe evidencia de que las agresiones suelen incrementarse con el tiempo y en severidad, iniciando con formas “leves” de maltrato como conductas de control y dominio sobre la pareja, para progresar a comportamientos más graves, como las agresiones físicas y sexuales, O’Leary, K. D. y Slep, A. M. (2003): *Un módulo diádico longitudinal de violencia durante citas adolescentes*; Sears, H. A., Byers, E. S. y Price E. L., (2007): *La ocurrencia en adolescentes de comportamientos agresivos psicológicos, físicos y sexuales en sus relaciones de pareja*; Vázquez, V, y Castro, R. (2008): “¿Mi novio sería capaz de matarme?” *Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo; México* analizaron los testimonios anónimos de ocho universitarias mexicanas heterosexuales que fueron objeto de violencia en el noviazgo, dentro de los cuales destaca el reporte de una de las participantes, sobre un ciclo de “peleas, engaños y perdón” (p. 722), en los que la mujer terminaba justificando, perdonando y volviendo con su pareja, en donde el **aislamiento social** contribuía en el mantenimiento del problema. Los autores también observaron **que las primeras agresiones que se presentaban en el transcurso de las relaciones eran de tipo psicológico**, específicamente conductas de control y dominación sobre su

pareja, **apareciendo las agresiones físicas en un momento posterior de la relación**. También era común que los hombres pidieran perdón después de los incidentes de violencia, el cual se les concedía luego de variadas muestras de arrepentimiento.

Por lo tanto, es posible que las relaciones de noviazgo también se presenten ciclos de violencia como los descritos por Walker L. (1979), *Ídem*. aunque faltan más investigaciones sobre el tema.

LA DIRECCIONALIDAD Y PROGRESIÓN DE LA VIOLENCIA

Varios estudios sobre los malos tratos en el noviazgo han evidenciado que al menos en la mitad de los casos se presentan malos tratos de manera bidireccional.

Otros estudios señalan que pueden presentarse tres situaciones: la **victimización**, la **perpetración** y la **violencia mutua, reciproca o bidireccional**.

O'Leary K. D. y Slep, A. M. (2003), *op. cit.*; Sears H. A., Byers, E. S. y Price, E.L. (2007), *op.cit.*, detectaron que la frecuencia de los malos tratos se incrementa con el tiempo de la relación.

Sin embargo hacen falta más estudios para determinar las características contextuales y situacionales de los integrantes de las parejas, que los motivarían a la unidireccionalidad o bidireccionalidad de la violencia entre ellos.

Los malos tratos inicialmente se manifiestan como comportamientos de control sobre la pareja, con celos excesivos, y chantajes emocionales, que se van haciendo cada vez más frecuentes y que pueden llegar hasta la agresión física o sexual. En este sentido O'Leary K. D. y Slep, A. M. (2003), *Idem.*, en el **modelo diádico longitudinal**, señalan que, la presencia de violencia psicológica predice la violencia física en la relación de pareja, y que **la violencia física produce como reacción el mismo tipo en la pareja victimizada** con lo cual es posible que se pase con el tiempo de unidireccional a bidireccional.

Durante la última década la bidireccionalidad aparece más frecuente en parejas de novios que en parejas casadas, esto muy probablemente estaría influenciado por

el cambio de los roles de género resultante de los cambios sociales recientes, como el mayor acceso al mercado laboral, su ingreso a estudios universitarios, la postergación de la maternidad por parte de gran número de mujeres, la mayor participación del hombre en el trabajo del hogar y en la crianza de los hijos etc. Ya que estos cambios fomentan una convivencia de igualdad entre los géneros.

La direccionalidad de la violencia en la convivencia marital

Durante el noviazgo algunos varones, no todos, tienden a presentar una necesidad imperiosa de controlar a su pareja, y para ello ensallan estrategias como la intimidación, amenazas, aislamiento etc. antes de mostrarse violentos, y que una vez que esta forma de control se consolida, es muy difícil saber o pronosticar donde o como parará. Ya que esto es una forma de agresión que causa gran impacto en el bienestar psicológico de quien la sufre.

El deseo de controlar a la pareja, muchas veces está asociado a la celopatía de carácter crónico, que se manifiesta cuando una relación amorosa importante se ve amenazada, Pines, A. M., (1998): *Celos románticos. Causas, síntomas, cura.*

La relación entre celos y violencia es muchas veces frecuente. Así Barrett, O., Martínez, T. y Bleustein, B. (1995): *Celos y ansiedad romántica arraigada en violencia marital y hombres no violentos*; han detectado que los hombres con un estilo de apego inseguro que se traduce en dependencia emocional y un excesivo temor al abandono, suelen ser más propensos a la violencia.

Stets, J. E. (1991): *Agresión psicológica en las relaciones de pareja. El rol del control interpersonal*; ha detectado que los jóvenes con elevado deseo de control

sobre su pareja, no solo tienen mayor tendencia a mostrarse violentos durante el noviazgo, sino que también **están propensos a sufrir agresiones por parte de su pareja.**

Hoekenberry, S. y Billingham, R. (1993): *Reactancia psicológica y violencia dentro de las relaciones de pareja*; constataron que los individuos con **mayor nivel de reactancia** (tendencia a reaccionar en contra de los intentos de control por parte del otro) tienen a mostrarse más agresivos en sus relaciones íntimas.

Lo antes descrito, nos indica que el deseo de controlar a la pareja es un arma de dos filos. Por un lado, puede llevar a algunos a mostrarse violentos cuando no consiguen lo que desean. Por otro pueden ser objeto de agresiones, ya que algunas personas pueden reaccionar con violencia cuando perciben que alguien está intentando controlar su libertad. Apareciendo así la **violencia cruzada o bidireccional** en la pareja durante el noviazgo, que se puede continuar con la convivencia marital en la relación de pareja.

Jorge Corsi, *et. al.*, (1995) *op.cit.*, describe dos modalidades de violencia doméstica: la violencia cruzada y el ejercicio del maltrato como respuesta a la violencia que ejercía la esposa contra ellos, adjudicándole la exclusividad a ella de este comportamiento.

Sabemos que son pocas las mujeres que golpean a su esposo, esto si se compara con los hombres que golpean a su esposa. Muchas mujeres llegan a ser agresivas como **respuesta defensiva** frente al ataque del agresor, esta

resistencia no puede encuadrarse como violencia doméstica, sino se configura como una **acción en defensa propia**.

Las **respuestas defensivas** y de protección que la mujer implementa para evitar nuevos episodios de violencia pueden ser; rechazo total a su compañero, miedo, desconfianza, y rechazo físico y contacto sexual.

Este cambio de actitud de la mujer es lo que el hombre no logra comprender dando lugar a la **ceguera selectiva**, es decir la ausencia de percepción del hombre a lo que su accionar violento provoca y la respuesta defensiva y de protección de la mujer para evitar nuevos episodios de maltrato.

La **ceguera selectiva**, se debe en gran parte, a la creencia inscrita socialmente, que llega hasta las familias, en las que circulan los roles rígidos y tradicionales, acerca de que la esposa es propiedad del marido.

FACTORES DE RIESGO

Diferentes estudios señalan que las siguientes circunstancias podrían favorecer los malos tratos en el noviazgo: actitudes a favor del uso de la violencia hacia la pareja, exposición a violencia entre los padres, historia de maltrato infantil y experiencias previas con este tipo de violencia, González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P., (2008): *Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes. Una revisión psicológica conductual*; Rey-Anacona, C. A. (2008): *Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres.*

Según la revisión realizada por González-Ortega et. al. (2008), *op.cit.*, **los victimarios** suelen tener rasgos de personalidad anómalos como baja autoestima, impulsividad, baja empatía e irascibilidad, además de un consumo abusivo de drogas y alcohol, celos patológicos, actitudes a favor de la violencia y experiencias previas de violencia de pareja, mientras que **las víctimas comúnmente inician su vida afectiva a temprana edad, no tienen una adecuada red de apoyo social y familiar**, presentan ciertas conductas de riesgo, consumo de drogas y alcohol, y déficits psicológicos como **baja autoestima, poca asertividad y carencias afectivas.**

FACTORES DE RIESGO MÁS ESTUDIADOS EN ESTE TIPO DE VIOLENCIA

Exposición a violencia entre los padres

Algunas características del funcionamiento de la familia generan un ambiente de calidez, fraternidad, apoyo y seguridad, que promueven un desarrollo socio-emocional sano entre los hijos, mientras que las manifestaciones de violencia dentro de la familia generan un ambiente de tensión e inseguridad, con resultados negativos en el desarrollo de los hijos, Alonso, J. y Castellanos, J. (2006): *Por un enfoque integral de la violencia familiar. Intervención psicosocial*; Matud, M. P. (2007): *Violencia en el noviazgo y violencia doméstica*.

Según Sarquis, C. (2005): *Introducción al estudio de la pareja humana*; los niños que observan a su progenitora ser objeto de violencia, tienden a presentar conductas de interiorización como tristeza, aislamiento, molestias somáticas, miedo y ansiedad; conductas de exteriorización como agresión, crueldad con los animales, desafío a la autoridad, destructividad y dificultades en las relaciones sociales, como fracaso escolar, mala relación con los compañeros, no participación en actividades deportivas o extraescolares y mayor predisposición a maltratar o convertirse en víctimas de malos tratos por parte de su pareja.

Existen varios estudios que indican que aquellos adolescentes y adultos jóvenes que estuvieron expuestos a conductas de agresión y maltrato intrafamiliar, como violencia entre los padres, abuso físico, falta de calidez de los padres, falta de confianza y negligencia, tienden a involucrarse en relaciones de noviazgo caracterizadas por el maltrato, Leadbeater, B. J., Banister, M. E., Ellis, W. y

Yeung, E. (2008): *Victimización y agresión relacional en relaciones románticas adolescentes: la influencia del comportamiento aprendido de los padres y ajuste individual*; Malik, S., Sorenson, S. y Aneshensel, C. (1997): *Violencia comunitaria y violencia en el noviazgo en medio de la perpetración y victimización en adolescentes*; O'keefe, M. (1997): *Predicción de la violencia en el noviazgo entre los estudiantes de secundaria*; Price, E. L. y Byers, S. (1999): *Escala de las actitudes hacia la violencia en el noviazgo: validación inicial y desarrollo*.

Así, por ejemplo, se encontró que los adolescentes que provenían de hogares conflictivos, tendían a informar mayores niveles de agresión verbal y física en sus relaciones de noviazgo. Carr, J. L. y Vandusen, K. M. (2002): *La relación entre la violencia de la familia de origen y la violencia de pareja en hombres universitarios*; encontraron que los estudiantes universitarios que estuvieron expuestos a violencia entre sus padres, tendían a perpetrar actos de violencia física en sus noviazgos, mientras que Foshee, V.A., Bauman, K. E., Ennett, S., Linder, G., Benefield, T. y Suchindran, C. (2004): *Evaluar los efectos a largo plazo del programa Safe Dates y un refuerzo en la prevención y reducción de la perpetración y victimización por violencia en el noviazgo*, encontraron una correspondencia entre haber presenciado o haber sido víctima de violencia en la familia de origen y la realización de conductas violentas hacia su pareja. Según O'keefe, M. et. al. (1997) *op. cit.*, el 57% de los estudiantes que señalaron haber sido maltratados por sus padres durante la infancia, habrían estado involucrados en una relación de pareja violenta.

La exposición a la violencia entre los padres no solo legitimaría el uso de la violencia hacia la pareja, sino que expondría a los espectadores (hijos) a modelos agresivos de resolución de conflictos que podrían llevar a la adopción de estas conductas con sus parejas futuras, Evans, S., Davis, C. y DiLillo, D. (2008): *Exposición a la violencia doméstica. Un meta-análisis de resultados en niños y adolescentes*; Renner, L. M. y Slack, K. S. (2006): *Violencia de pareja y maltrato infantil: Entendiendo las conexiones inter e intrageneracionales*. Por consiguiente, en el tratamiento de adolescentes y adultos jóvenes que han estado involucrados en relaciones de violencia en el noviazgo, es importante examinar si observan esta situación como natural o previsible, por efecto de la legitimización del uso de violencia en la familia de origen.

Como puede visualizarse este factor de riesgo la violencia vivida dentro del contexto familiar, ha sido objeto de estudio por los estudiosos del tema.

Se sabe que dicha experiencia puede ocasionar dificultades emocionales, cognitivas y de comportamiento. Especialmente cuando más pequeños son los hijos y más graves las agresiones: De todos los problemas antes descritos, el que mayor interés ha suscitado es el de la **hipótesis de transmisión**- de la violencia de una generación a otra. Wolak, J. y Finkelhor, D. (1998): Niños expuestos a la violencia de pareja.

Los estudios del tema suponen que haber observado la violencia marital entre los progenitores, hace más probable que los hijos repitan dicha manifestación violenta en sus relaciones futuras de pareja. Sin embargo no es una condición necesaria o suficiente. Straus, M., Gelles, R. y Steinmetz, S. (1980): *Tras puerta cerrada: la*

violencia en las familias americanas; sostienen que: aquellos que maltrataron a su pareja no siempre provienen de familias violentas y no todos lo que han crecido en este tipo de ambiente se comportan agresivamente.

Por ello, ante esta visión, resulta poco serio señalar a las víctimas de violencia marital como futuros agresores, ya que de esta forma se pone en marcha un peligroso proceso de **etiquetado social**, que se puede transformar en una **profecía autocumplida**.

Una vez que se etiqueta a una persona negativamente como “eres violento”, dicha situación puede terminar confirmando lo que se espera de esa persona mediante dos mecanismos ya conocidos.

Primero, la persona etiquetada puede creerse que los rasgos que se le atribuyen como parte de sí mismo “soy violento”.

Segundo, si se considera que alguien es violento, los demás no le darán el mismo trato lo que puede provocar una reacción confirmatoria de la persona etiquetada “si me tratan mal, responderá en consecuencia”. A este proceso se le conoce como profecía cumplida, y explica cómo se induce a la persona etiquetada a confirmar lo que se espera de ellos.

Se sabe de algunos factores que parecen potenciar el riesgo de la transmisión. Entre ellos destacan el sexo del observador y del modelo, la frecuencia y la gravedad de la violencia observada etc.

DeMaris, A. (1987): *La eficacia de un modelo de abuso al cónyuge durante el cortejo*; Foo, L. y Margolin, G. (1995): *Una investigación multivariable sobre*

violencia en el noviazgo; han constatado que la **repetición de la violencia es más frecuente en los varones que en las mujeres.**

Igualmente se sabe que haber sido testigo de las agresiones de los padres tiene mayor poder predictivo respecto de la violencia futura en pareja, que haber sufrido malos tratos, ahora bien, si se juntan ambos factores la predicción es aún más potente. Fantuzzo, J. y Lindquist, C. (1989), *Los efectos en el niño al observar la violencia conyugal.*

La transmisión es más favorable cuando se vive en circunstancias desfavorables para el individuo, (dificultades económicas, laborales, etc.) y menor si el individuo tiene (éxito académico o profesional).

Experiencias previas de violencia

Según Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, G. (2004): *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*, el individuo que ejerce violencia suele creer que esta se justifica o que es necesaria, lo cual facilita su ejecución, inhibiendo la empatía por la víctima. En las relaciones de noviazgo puede ocurrir algo similar cuando los malos tratos se aceptan como algo “normal” dentro de la relación, Avery, L., Cascardi, M., O’Leary, M. y Cano. (1997); Foshee V. A., (2000); Hilton, N.Z., Harris, G.T. y Rice, M. E. (2006). En el estudio realizado por Muñoz-Rivas, M. J., Andreu, J. M., Graña, J. L., O’Leary, D. K. y González, M.P. (2007), el 32% de los adolescentes manifestó que aunque su relación era estable también se caracterizaba por comportamientos de maltrato por parte de la

pareja, incluyendo las agresiones físicas que se realizan en forma de bromas o juegos.

Actitudes a favor de la violencia

Según Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, G. (2004), *op.cit.*, el individuo que ejerce violencia suele creer que esta se justifica o que es necesaria, lo que facilita su ejecución, inhibiendo la empatía por la víctima. En las relaciones de noviazgo puede ocurrir algo similar cuando los malos tratos se aceptan como algo “normal” dentro de la relación, Avery, *et al.* (1997) *op. cit.*; Foshee, *et al.* (2000) *op. cit.*; Hilton, *et al.* (2006) *op.cit.* En el estudio realizado por Muñoz-Rivas, M. J. *et al.* (2007) *op.cit.*, el 32% de los adolescentes manifestó que aunque su relación era estable también se caracterizaba por comportamientos de maltrato por parte de la pareja, incluyendo las agresiones físicas que se realizaban en forma de bromas o juegos.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

A pesar de que se cuenta con un buen cumulo de conocimientos sobre el noviazgo hay muy poco material que pueda explicar o predecir esta forma de violencia, ante ello lo aquí expresado se toma de estudios de parejas casadas.

Jorge Corsi (1995), en *Violencia masculina en la pareja*, nos habla sobre un modelo masculino tradicional que opera a través de los mecanismos de aprendizaje social vía la familia, las instituciones educativas y recreativas, los medios de comunicación masivos y las distintas formas de acceso a la cultura, transmitiendo una imagen de lo “masculino” de generación en generación y que raramente se somete a la crítica. Así desde la infancia se aprende que “un verdadero hombre” tiene que mostrarse **fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador**. E incluye prohibiciones: de **no llorar, no mostrarse débil, temeroso, inseguro, no fracasar** etc.

El modelo masculino tradicional se apoya en dos elementos esenciales que configuran un verdadero perfil psicológico:

- **Restricción emocional:** no hablar acerca de los propios sentimientos. No hablar de sus afectos, no pedir ayuda, y rehuyendo la intimidad.
- **Obsesión por los logros y el éxito:** la socialización masculina se apoya en el culto del “ganador”. Esto lleva a estar siempre en estado de alerta y competencia, y ejercer un efectivo autocontrol que regule la externalización del dolor, tristeza, placer, temor, es decir no mostrarse débil.

Mitos y creencias que dan sustento a la socialización masculina

1. La masculinidad en la forma más valorada de la identidad genérica.
2. El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad.
3. La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad y deben ser evitados.
4. El autocontrol y el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
5. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
6. El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.
7. Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, sentimientos, intuiciones y contacto físico son consideradas femeninas y deben ser evitadas.
8. El éxito masculino en las relaciones con las mujeres esta asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación.
9. La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas.
10. La intimidad con otros hombres debe ser evitada porque: a) lo vuelve a uno vulnerable y lo pone en desventaja en la competencia por las mujeres; b) puede implicar afeminamiento y homosexualidad.

11.El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.

12.La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

Esta aproximación explicativa hace énfasis en el papel de los roles tradicionales de género en la realización y mantenimiento de los malos tratos en la pareja, destacando los estereotipos de género que subvaloran a la mujer y el uso de la violencia como la principal estrategia para resolver los conflictos en la pareja.

Puyana, Y. y Bernal, M. (2001), *op.cit.* Estos estereotipos se manifiestan en una serie de creencias sobre las características de personalidad y los roles sociales que deberían tener los hombres y las mujeres en razón a su sexo biológico, relacionándose rasgos como **la dureza, la agresividad y la insensibilidad** como lo **masculino**, mientras que **la ternura, la empatía y la debilidad** se consideran características típicamente **femeninas**; además, se espera que **el hombre** se desempeñe en el **ámbito público**, haciéndose cargo del **sostenimiento y la toma de decisiones importantes en el hogar**, mientras que **la mujer** debería dedicarse a **las labores del hogar, a la crianza y el cuidado de la familia en el ámbito privado**, Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007): *Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes*; Puyana, Y. y Bernal, M. (2001), *op.cit.*

En la relación con la violencia de pareja se considera que estos estereotipos tradicionales de género promueven el uso de la violencia hacia la mujer, al promover una subvaloración de esta con respecto al hombre, quien se sentiría en

el derecho de castigarla física o psicológicamente cuando no asume adecuadamente estos estereotipos de género o se utilizan como justificación de la violencia; Puyana, Y. y Bernal, M. (2001) *op.cit.*

TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL Y TRANSMISION INTERGENERACIONAL DE LA VIOLENCIA

La aplicación de la teoría del aprendizaje social para la explicación de la violencia en la pareja, con base en planteamientos como los de Bandura, A. (1984): *Teoría del aprendizaje social*, tiene en cuenta la **influencia de los modelos familiares de resolución agresiva de los conflictos**, en el comportamiento de los hijos en sus propias relaciones de pareja. Así, estos no solo aprenderían a resolver los conflictos de esta manera, presentando comportamientos coercitivos y agresivos hacia su pareja, sino que presentarían **déficits en habilidades de comunicación asertiva** debido a la carencia de modelos de estos comportamientos en su propia familia de origen, Brown, K. y Herbert, M. (1997): *Prevención de la violencia familiar*.

Arias, I., Samios, M. y O'Leary, K. (1987): Prevalencia y correlación de la agresión física durante el noviazgo, se basan en la teoría del aprendizaje social para la explicación de los malos tratos en parejas jóvenes, planteando que los adolescentes aprenden a comportarse de forma agresiva con su pareja al experimentar y observar violencia entre sus padres. De esta forma, los adolescentes que crecieron en una familia en los que fueron testigos o víctimas de violencia, tienen mayor probabilidad de imitar o tolerar estos comportamientos en sus relaciones de pareja, que los adolescentes que provienen de hogares no violentos. Es posible, conforme a estos resultados, que **la observación de violencia en la familia de origen, tenga también un papel legitimador de los malos tratos con las propias parejas**, Lichter, E. L. y McCloskey, L.A. (2004):

Los efectos de la exposición infantil a la violencia conyugal en las creencias de los adolescentes sobre el rol de género y la violencia de pareja, en ese sentido, llevaron a cabo un estudio longitudinal con 208 adolescentes estadounidenses, encontrando que aquellos que habían presenciado violencia entre sus padres en su infancia, tendían a justificar más el uso de violencia en el noviazgo.

Foshee, V. A., Bauman, K. E. y Linder, G. F. (1999): *La violencia familiar y la perpetración de la violencia en el noviazgo adolescente: examinar el aprendizaje social y los procesos de control social*; encontraron entre 1965 estudiantes universitarios, en ese sentido, que la aceptación del uso de violencia y el estilo agresivo de resolución de conflictos, mediaban la relación entre la observación de violencia en la familia de origen y la violencia en el noviazgo. Por lo tanto, la observación de violencia entre los padres podría favorecer la perpetración, pero se requieren otros factores para que dicha relación efectivamente se dé, como la personalidad o la influencia negativa de los pares, entre otros.

OBJETIVO

Conocer si la mujer que ejerce violencia en el hogar contra su pareja, sufrió violencia durante el noviazgo.

HIPOTESIS

La violencia que ejerce la mujer en el hogar contra su pareja, es una respuesta reactiva de defensa ante la violencia que ha sufrido desde el noviazgo y su progresión con la convivencia en el hogar.

METODOLOGIA

SUJETOS

Fueron sujeto de estudio 51 mujeres que han sido denunciadas por violencia familiar por su pareja, ante el Centro de Justicia Familiar, y que fueron canalizadas para su atención psicológica en el Modulo de Orientación Social (MOS) Alamey en la Dirección de Orientación Social de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

La POBLACION GENERAL registrada hasta este momento en la Dirección de Orientación Social, es de 210 mujeres, de las cuales se obtendrá la muestra, la cual será seleccionada aleatoriamente.

La fuente de información será la existente en el Archivo de la Dirección de Orientación Social de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para obtener el tamaño de la muestra se utilizaron:

Nivel de confianza: 95%

Intervalo de confianza: 12%

Población general: 210 sujetos

Tamaño de la muestra = 51 sujetos objeto de estudio

INSTRUMENTOS

- 1) Encuesta directa previamente estructurada (se anexa copia)
- 2) Entrevista clínica de investigación.

PRUEBA DEL INSTRUMENTO

La prueba del instrumento se realizó en Noviembre del 2008 aplicándose trece encuestas a los sujetos de estudio, para corregir y adaptar la encuesta a la población a ser estudiada.

PROCEDIMIENTO

Se les pide a los sujetos de estudio que hagan una autoevaluación, marcando con una equis en la hoja de respuesta, si durante la relación de noviazgo su pareja tuvo alguno de los comportamientos que a continuación se le presentaran.

Se aclara que el uso del material es con fines académicos y tiene carácter confidencial.

Además se les pide a los sujetos que sean honestos y marquen en la hoja de respuesta la realidad de lo que le sucedió, ya que de ello depende se puedan implementar programas de prevención de la violencia desde antes del noviazgo. Lo cual será de gran beneficio para la comunidad en general y en especial para prevenir la violencia contra las mujeres.

RESULTADOS

Tabla N° 1.- Rango de edad de los sujetos participantes en el estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Rango de edad	f	Porcentaje
18-27	10	19%
28-37	18	35%
38-47	21	44%
48-53	2	4
TOTAL	51	100%

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 2.- Escolaridad de los sujetos participantes en el estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Escolaridad	f	Porcentaje
Primaria terminada	13	25%
Secundaria terminada	33	64%
Preparatoria terminada	4	8%
Profesional	1	2%
Total	51	100%

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 3.- Estado civil de los sujetos participantes en el momento en que sucedió el conflicto en el marco del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Estado civil	f	Porcentaje
Unión libre	18	35%
Casadas	26	51%
Separadas	4	8%
Divorciadas	3	6%
Total:	51	100%

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 4.- Tiempo de vivir en pareja de los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en las mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Tiempo en años	f	Porcentaje
1-2	4	8%
3-4	5	10%
5-6	10	19%
7-8	16	31%
9-10	6	12%
11-12	6	12%
13-14	2	4%
15-16	2	4%
Total	51	100%

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 5.- Edad del primer enamoramiento en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Edad	f	Porcentaje
12	6	12%
13	27	53%
14	9	17%
15	3	6%
16	2	4%
17	3	6%
18 y mas	1	2%
Total	51	100%

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 6.- Duración del noviazgo de los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

DURACIÓN DEL NOVIAZGO		%
Un año	22	44%
2 años	16	32%
3 años	7	14%
4 años	1	2%
5 años	1	2%
No contestó	4	8%
Total	51	100%

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 7.- Respuestas de la autoevaluación de los sujetos de estudios sobre el motivo que la llevó a reaccionar con violencia contra su pareja en el estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Respuestas de la autoevaluación de los sujetos de estudio sobre el motivo que la llevó a reaccionar con violencia contra su pareja	f	%
“Yo ya estaba harta y fastidiada de que cada fin de semana o a la quincena cuando se emborrachaba me amenazaba y me agredía verbal y físicamente, por ello me tuve que defender por mí y mis hijos, ya que las agresiones se daban delante de ellos.”	24	47 %
“Porque ya estaba muy cansada, de no tener libertad para decidir por mí misma, e incluso me exigía que usara tal o cual indumentaria que según él me quedaban bien.”	8	15%
“Estaba muy molesta, ya que él es muy celoso, y me quería controlar absolutamente en todo. Donde andas, con quien sales, cuanto gastas y en que, etc.”	12	23 %
“Ya estaba cansada de que cada que se le antojara amenazaba con abandonarme y dejarme sola con mis hijos, a sabiendas de que no soy de aquí y no tengo a donde ir, ni apoyo de familiares, ya que no soy de la ciudad, soy foránea.”	4	8%
“Reaccione con violencia ya que a él cada que se le antojaba me devaluaba mucho diciendo que no sirvo para nada, y me trata como una cosa de su propiedad, esta situación era con repetidas frecuencias.”	3	6 %

Fuente: Entrevista psicológica de investigación

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Tabla N° 8.- Tipo de violencia durante el noviazgo en los sujetos del estudio:
Violencia durante el noviazgo; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

Tipo de violencia	Frecuencia	Porcentaje
Violencia Psicológica	48	96%
Violencia Física	37	74%
Violencia patrimonial	26	52%
Violencia sexual	16	32%
Total	51	100%

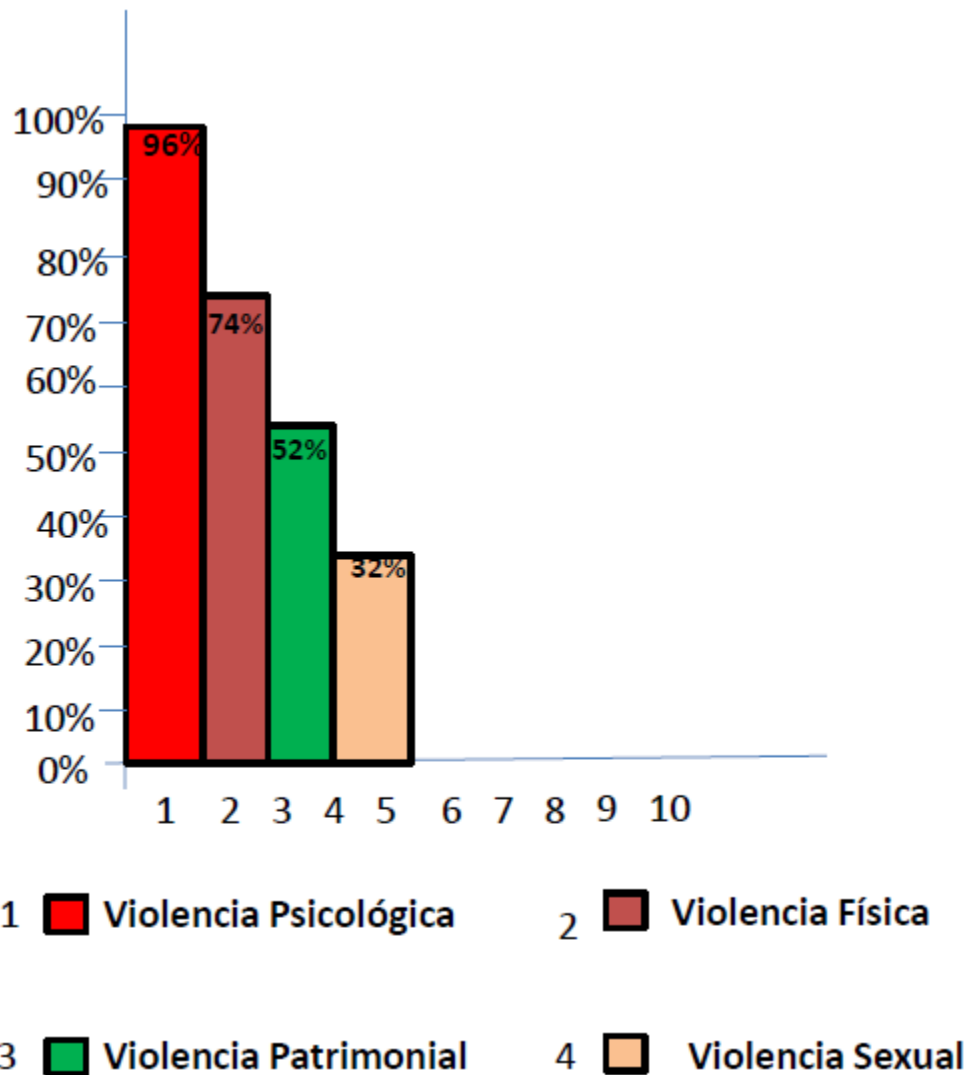
Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Grafica N° 1.- Violencia durante noviazgo en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.



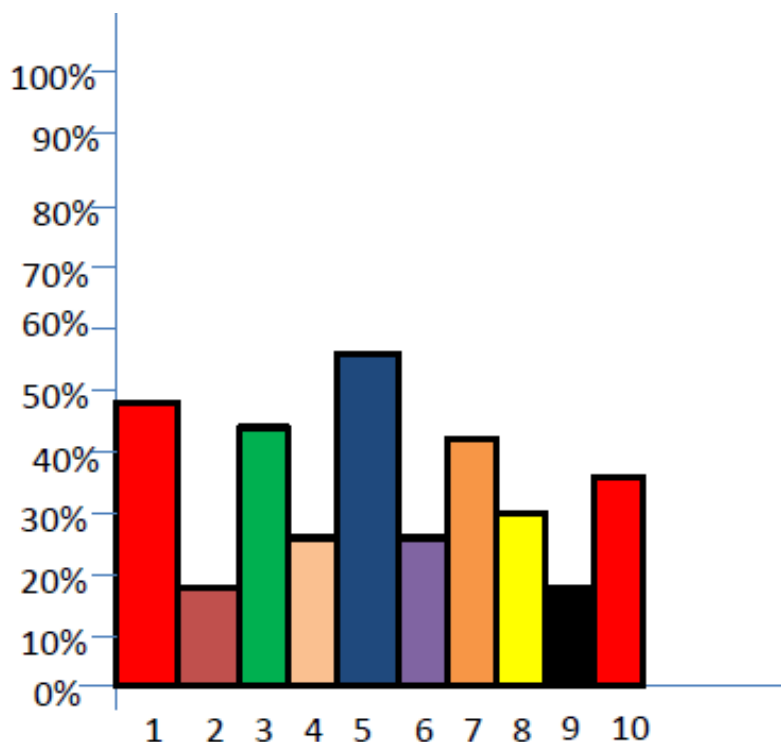
Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.











Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

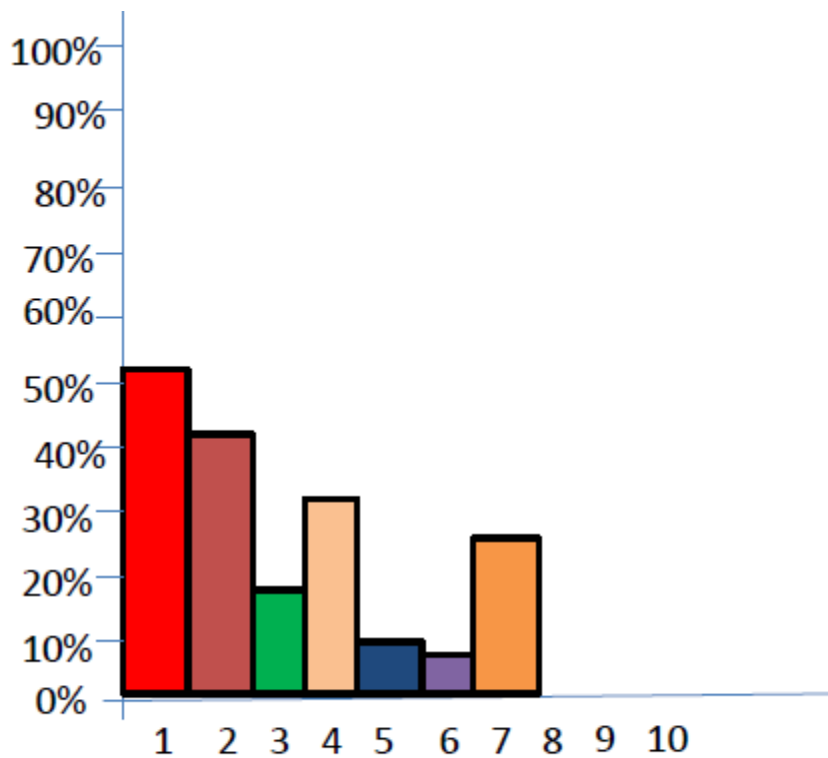
Grafica N° 2.- Violencia psicológica en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.



1		La(o) insulto/le dijo groserías	24	48%
2		La(o) siguió a su trabajo o vigiló sus actividades	9	18%
3		La(o) criticó o la culpa en forma constante	23	46%
4		Le Prohibió ver a su familia o tener amistades	12	24%
5		Controló sus actividades y tiene celos de sus amistades	29	58%
6		Controló el dinero /las decisiones familiares	12	24%
7		La(o) humilló	22	44%
8		La(o) amenazó con usar la violencia	15	30%
9		La(o) amenazó con suicidarse o quitarse la vida	9	18%
10		La(o) amenazó con abandonarla	18	36%

Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.
 Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.
 Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey
 Preparatoria N°16-UANL

Grafica N° 3.- Violencia física en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.



1	La(o) empujó/sacudió	26	52%
2	La(o) detuvo por la fuerza la(o) sujetó	21	42%
3	Le tocó dedos, manos, brazos, pies	9	18%
4	La(o) cacheteó le dio puñetazos, rasguños o mordidas	17	34%
5	La(o) pateó o ha intentado ahorcarla(o)	5	10%
6	La(o) privó del sueño, de la comida	4	8%
7	Le aventó o le tiró objetos	14	28%

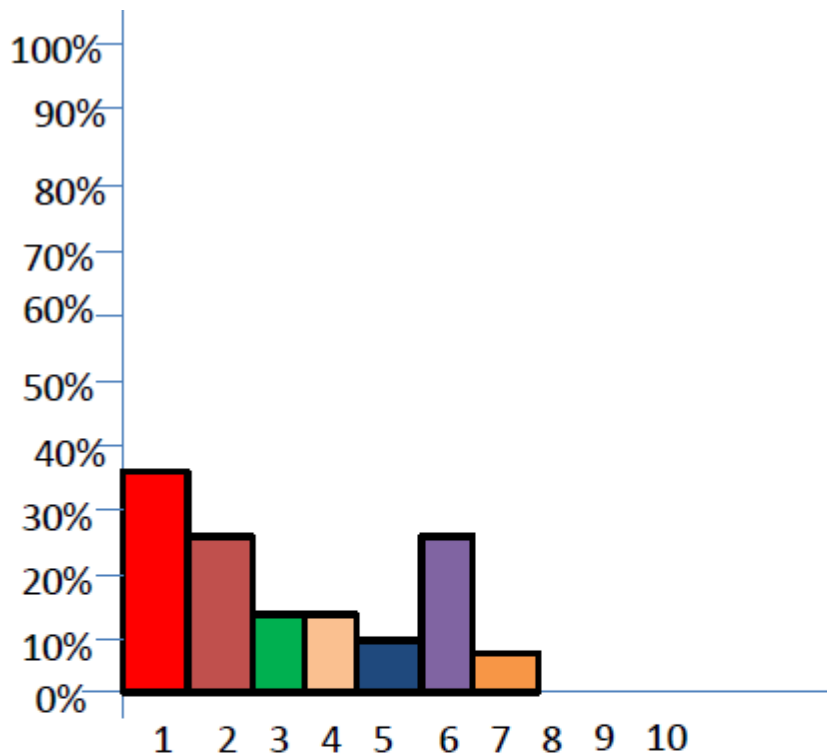
Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.








Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Grafica N° 4.- Violencia patrimonial en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.



1		Golpeó o pateó paredes	17	34%
2		Golpeó o rompió puertas o ventanas	13	26%
3		Rompió o tiró platos	8	16%
4		Lanzó o destruyó muebles	8	16%
5		Tiró la comida	5	10%
6		Destruyó cosas de valor personal/sentimental	14	28%
7		Lastimó o mató animales domésticos	2	8%

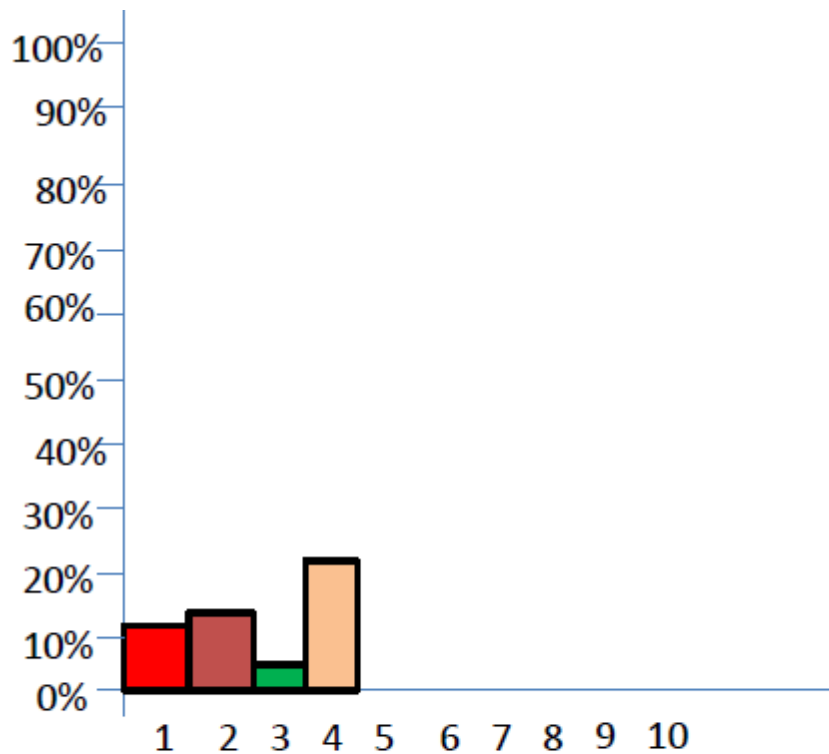
Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.





Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Grafica N° 5.- Violencia sexual en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.



1		La(o) forzó al acto sexual	6	12%
2		Realizó el acto sexual en estilos no deseados por mi	7	14%
3		Realizo el acto sexual con violencia/amenazas	3	6%
4		La(o) acosó sexualmente	10	20%

Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.

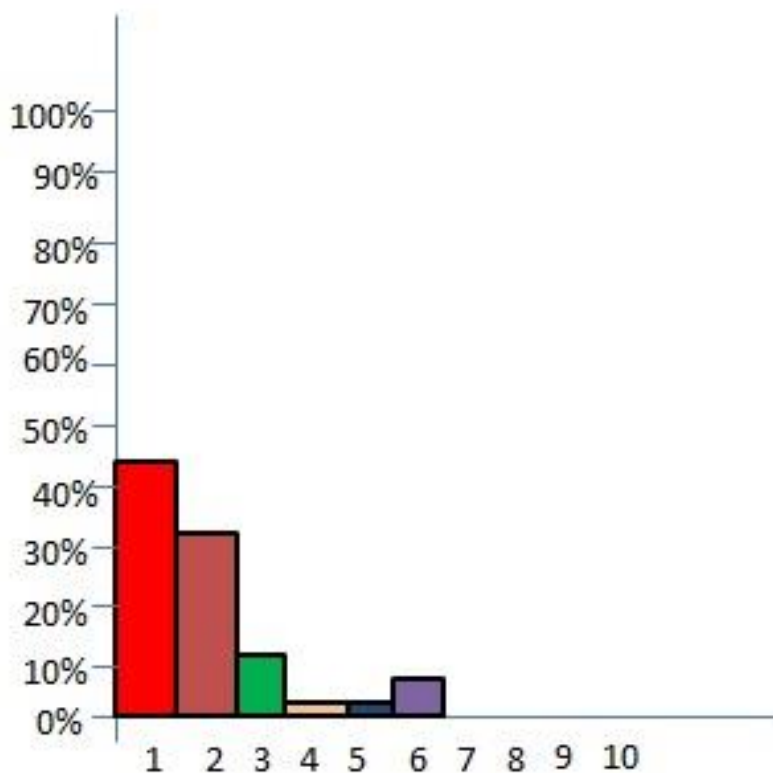
Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N°16-UANL

Grafica N° 6.- Duración del noviazgo en los sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

DURACIÓN DEL NOVIAZGO



1	Un año	22	44%
2	2 años	16	32%
3	3 años	7	14%
4	4 años	1	2%
5	5 años	1	2%
6	No contestó	4	8%

Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.
 Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.
 Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey
 Preparatoria N°16-UANL

Tabla de auto-evaluación de noviazgo en sujetos del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.

VIOLENCIA PISCOLÓGICA		
ITEM/REACTIVOS	SI	%
La(o) insulto/le dijo groserias	24	48%
La(o) siguió a su trabajo o vigiló sus actividades	9	18%
La(o) criticó o la culpa en forma constante	23	46%
Le Prohibió ver a su familia o tener amistades	12	24%
Controló sus actividades y tiene celos de sus amistades	29	58%
Controló el dinero /las decisiones familiares	12	24%
La(o) humillo	22	44%
La(o) amenazó con usar la violencia	15	30%
La(o) amenazó con suicidarse o quitarse la vida	9	18%
La(o) amenazó con abandonarla	18	36%
TOTAL		
VIOLENCIA FÍSICA		
ITEM/REACTIVOS	SI	%
La(o) empujó/sacudió	26	52%
La(o) detuvo por la fuerza la(o) sujetó	21	42%
Le tocó dedos,manos, brazos, pies	9	18%
La(o) cacheteó le dio puñetazos,rasguños o mordidas	17	34%
La(o) pateo o ha intentado ahorcarla(o)	5	10%
La(o) privó del sueño, de la comida	4	8%
Le aventó o le tiró objetos	14	28%
TOTAL		
VIOLENCIA PATRIMONIAL		
ITEM/REACTIVOS	SI	%
Golpeó o pateó paredes	17	34%
Golpeó o rompió puertas o ventanas	13	26%
Rompió o tiró platos	8	16%
Lanzó o destruyó muebles	8	16%
Tiró la comida	5	10%
Destruyó cosas de valor personal/sentimental	14	28%
Lastimó o mató animales domésticos	2	8%
TOTAL		
VIOLENCIA SEXUAL		
ITEM/REACTIVOS	SI	%
La(o) forzó al acto sexual	6	12%
Realizó el acto sexual en estilos no deseados por mi	7	14%
Realizo el acto sexual con violencia/amenazas	3	6%
La(o) acosó sexualmente	10	20%
TOTAL		

Fuente: Encuesta directa a los sujetos de estudio.
 Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.
 Dirección de Orientación Social, Modulo de Orientación Social (M.O.S.) Alamey
 Preparatoria N°16-UANL

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Los hallazgos detectados en el estudio **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja se detectó que: el 44% de los sujetos de estudio tiene un rango de edad de entre 38-47 años y el 35% entre los 28-37 años. El 64% tiene estudios de secundaria y el 25% primaria terminada. El 51% cuando sucedió el conflicto su estado civil era casada y el 35% vivían en unión libre. El 31% tenía entre 7-8 años de vivir en pareja y el 19% entre 5-6 años. El 65% refiere que la edad de su primer enamoramiento fue entre los 12 y 13 años de edad. El 47% reporta que el motivo que la llevo a reaccionar con violencia contra su pareja fue: hartazgo por las constantes agresiones verbales y físicas; y el 23% por los celos y el control de su libertad; la duración del noviazgo en el 44% fue de 1 año y el 32% de 2 años.

Los resultados indican que: durante el noviazgo el 96% sufrieron **violencia psicológica**; donde su pareja; controló sus actividades y tiene celos de sus amistades; la insultó/le dijo groserías, y la criticó o la culpa en forma constante.

El 74% sufrieron **violencia física**, y refiere que; la empujó/la sacudió; la detuvo por la fuerza/la sujetó, y la cacheteó/le dio puñetazos, rasguños o mordidas.

El 52% padeció **violencia patrimonial**, detectándose que su pareja; golpeó o pateó paredes; destruyó cosas de valor personal/sentimental, y golpeó o rompió puertas o ventanas.

El 32% sufrieron **violencia sexual**, ya que durante el noviazgo él; la acosó sexualmente; realizó el acto sexual en estilos no deseados por ella, y la forzó al acto sexual.

DISCUSION

La violencia es un problema de salud pública y la Organización Mundial de la Salud la define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra de uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones. Hay varios tipos de violencia, violencia autoinflingida, interpersonal y colectiva. La violencia interpersonal se divide en violencia doméstica y violencia hacia la comunidad.

La violencia doméstica es aquella que se manifiesta entre las parejas o bien contra la familia, la violencia de pareja puede ser a su vez marital y violencia en el noviazgo.

La violencia en el noviazgo se describe como aquellos actos en una relación dirigidos a controlar o dominar a una persona física, psicológica, sexual; o a lastimar o generar daño a algún miembro de la pareja en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros salen juntos.

Muchos de los casos de maltrato se gestan desde el noviazgo, lo que hace de este periodo un momento crucial para la prevención.

La violencia suele aparecer de forma gradual, a medida que aumenta el compromiso de los miembros de la pareja. No obstante, antes de su aparición pueden producirse ciertos indicios que deberían alertar a los jóvenes afectados.

La investigación ha detectado algunas circunstancias que colocan a las parejas en situación de riesgo: el deseo de controlar a la pareja, la violencia vivida en el

contexto familiar, las actitudes tradicionales respecto a los roles de hombres y mujeres, un excesivo romanticismo, etc.

El deseo de controlar a la pareja es un arma de doble filo. Por un lado, puede llevar a los jóvenes a mostrarse violentos cuando no consiguen lo que quieren. Por otro, puede convertirlos en objeto de agresiones por parte de quienes se sienten coartados en su libertad.

No debe señalarse a quienes han sido víctimas de un entorno familiar violento. Sin embargo, es necesario que estos jóvenes reflexionen sobre su experiencia y decidan conscientemente no repetirla. Nadie está condenado a la violencia, especialmente si sus actitudes son contrarias a la misma.

Las actitudes tradicionales respecto a los roles de hombres y mujeres no solo contribuyen a perpetuar las desigualdades, sino que también justifican la violencia sobre estas últimas. Una violencia que también tiene manifestaciones sutiles.

Una visión excesivamente romántica del amor puede llevar a los jóvenes a creer que el “amor lo puede todo” y que la violencia es un obstáculo más a vencer.

Por los hallazgos obtenidos durante este estudio consideramos que nuestra hipótesis previamente planteada, es positiva y resulta ser coincidente con varios estudios previamente realizados, como son:

Las pocas investigaciones que han analizado la violencia durante el noviazgo indican que la violencia que comienza antes de iniciarse la convivencia tiende a continuar y agravarse posteriormente sobre esto Echeburrua y De Corral (1998): *Manual de Violencia Familiar*, en su trabajo realizado en el Servicio de Violencia

Familiar de Bilbao encontraron que el 22% de los casos registrados por violencia, habían empezado durante el noviazgo.

Algunas de estas conductas violentas son percibidas por muchos adolescentes como normales, aceptándolas en las relaciones amorosas de noviazgo al confundirlas con amor e interés por la pareja González, M. P., Muñoz-Rivas, M.J. y Graña, J. L. (2003): *Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión*, pero pueden aumentar en frecuencia paulatinamente con el tiempo.

Aunque se encuentran trabajos que hayan aplicado el modelo de Walker, L. (1979), *op.cit.*, para describir los eventos de maltrato en las relaciones de noviazgo, existe evidencia de que las agresiones suelen incrementarse con el tiempo y en severidad, iniciando con formas “leves” de maltrato como conductas de control y dominio sobre la pareja, para progresar a comportamientos más graves, como las agresiones físicas y sexuales, O’Leary, K. D. y Slep, A. M. (2003): *op. cit.*; Sears *et al.*, (2007): *op.cit.*

En este sentido O’Leary, K.D. y Slep, A.M. (2003), *Idem.*, en el **modelo diádico longitudinal**, señalan que, la presencia de violencia psicológica predice la violencia física en la relación de pareja, y que **la violencia física produce como reacción el mismo tipo en la pareja victimizada** con lo cual es posible que se pase con el tiempo de unidireccional a bidireccional.

Stets, J. E. (1991): *op.cit.*; ha detectado que los jóvenes con elevado deseo de control sobre su pareja, no solo tienen mayor tendencia a mostrarse violentos

durante el noviazgo, sino que también **están propensos a sufrir agresiones por parte de su pareja.**

Hoekenberry, S. y Billingham, R. (1993): *op.cit.*; constataron que los individuos con **mayor nivel de reactancia** (tendencia a reaccionar en contra de los intentos de control por parte del otro) tienden a mostrarse más agresivos en sus relaciones íntimas.

Edad: _____
 Ultimo grado de estudios: _____
 Tiempo de vivir en pareja: _____

NOVIAZGO

Es la relación entre dos personas del sexo opuesto, formada por sentimientos amorosos mutos.

En el noviazgo es difícil percibir la conducta violenta, ya que es confundida con una expresión de amor e interés. Por "amor" se tolera el maltrato de la pareja, en espera de que "algún día" cambiará.

¡ TU PUDIERAS ESTAR PASANDO POR ESTO !

¿VIOLENCIA EN TU NOVIAZGO?

Hay señales de "**alarma**" en aquellas parejas que comienzan un noviazgo, que pueden ayudarte a detectar el inicio de relaciones "**violentas**".

Estado civil al día del conflicto: _____
 Edad 1° enamoramiento: _____

AUTO-EVALUACION

Marca con una (x) si durante la relación de noviazgo tu pareja tuvo alguno de los siguientes comportamientos:

SI	NO	COMPORTAMIENTO
		La(o) insultó/ le dijo groserías.
		La(o) siguió a su trabajo o vigiló sus actividades.
		La(o) criticó/ la(o) y la culpa en forma constante.
		Le prohibió ver a su familia o tener amistades.
		Controló sus actividades y tiene celos de sus amistades.
		Controló el dinero/ las decisiones familiares.
		La(o) humilló.
		La(o) amenazó con usar la violencia.
		La(o) amenazó con suicidarse o con quitarse la vida.
		La(o) amenazó con abandonarla.
		La(o) empujó/sacudió.
		La(o) detuvo por la fuerza/ la(o) sujetó.
		Le torció dedos, manos, brazos, pies.
		La(o) cacheteó/ le dio puñetazos, rasguños o mordidas.
		La(o) pateó./ o ha intentado ahorcarlo(a)
		La(o) privó del sueño, de la comida.
		Le aventó o le tiró objetos.
		Golpeó o pateó paredes.
		Golpeó o rompió puertas o ventanas.
		Rompió o tiró platos.
		Lanzó o destruyó muebles.
		Tiró la comida
		Destruyó cosas de valor personal/sentimental.
		Lastimó o mató animales domésticos.
		La(o) forzó al acto sexual
		Realizó el acto sexual en estilo no deseados por mí.
		Realizó el acto sexual con violencia/Amenazas
		La(o) acosó sexualmente.

Duración del Noviazgo _____

APRENDER A CONVIVIR EN PAREJA, SIN VIOLENCIA

Programa para prevenir la violencia en pareja

Abel Reyna Briones

Procuraduría General de Justicia, NL.

Dirección de Orientación Social

Módulo de Orientación Social, (M.O.S.) Alamey

Preparatoria N° 16-UANL

Mayo 14, 2009.

Programa para prevenir la violencia en pareja

La violencia es un fenómeno complejo y con diferentes facetas, por lo que requiere ser tratado desde diferentes puntos de vista. Por ello la acción preventiva que se desea implementar se desarrollará dentro del ámbito educativo, a edades tempranas cuando resulta más fácil modificar las actitudes de los jóvenes hacia la violencia. Dicho programa será dirigido para los alumnos y alumnas que cursan tercero de secundaria y preparatoria. Además se recomienda potenciar aquellas habilidades que les permitan desarrollar relaciones saludables, en lugar de hacer énfasis en los peligros que los asechan.

El ámbito educativo propuesto será para los alumnos y alumnas que cursan tercero de secundaria y preparatoria. Se buscará en todo momento un clima de conciliación en donde chicos y chicas hagan suya la tarea de erradicar la violencia de pareja, ya que la violencia los perjudica a todos, hombres y mujeres, y hacerles ver los beneficios que entrañan la construcción de relaciones igualitarias.

Por otro lado es importante que los jóvenes hagan suyo el programa dándoles la oportunidad de ser sujetos activos y participantes en el desarrollo del programa y en la búsqueda de la solución del problema de la violencia de pareja, ante ello se propone que la estrategia pedagógica sean los métodos activos de J. Piaget- (1974), *A dónde va la educación*. Y el trabajo será grupal siguiendo las estrategias de los grupos operativos en donde el joven será activo y participante en la apropiación y desarrollo de los conocimientos para la convivencia en pareja sin violencia.

Cabe destacar que no existe un programa de acciones preventivas contra la prevención de la Violencia de Pareja. Ya que desde mi perspectiva se han enfocado más a tratar el problema de la violencia con casos ya concluidos, dedicándose más hacia la búsqueda de medidas asistenciales para la mujer y desarrollando estrategias legales.

Objetivo General

Promover en los(as) participantes habilidades, conocimientos y actitudes que propicien una buena convivencia en la pareja sin violencia.

Procedimiento

El programa tendrá una duración de tres meses y medio con una frecuencia semanal de 1 hora y media por sesión.

Tema 1: Qué es y cómo se aprende la violencia.

- Bienvenida y presentación del programa, expectativa de los participantes y establecimiento de normas para el buen desarrollo de los trabajos.
- Técnica de Activación: “Conoce a los demás”.
- Desarrollo del tema: Qué es y cómo se aprende la Violencia
- Referencias Bibliográficas:
 - Bandura A. (1984) *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: España. Orig. 1977.
 - Jorge Corsi (1994) *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos aires: Paidós.

Tema 2: La pubertad y la adolescencia

- Técnica de activación: “Rompe hielo” Autorreflexión: “Quien soy yo”, “Desearía que los demás sepan algo sobre mí”.
- Reflexiones sobre mi estado actual de desarrollo psicosexual, pubertad y adolescencia.
- Desarrollo del tema: La pubertad y la adolescencia. Estadios del desarrollo psicosexual. S. Freud, E. Erickson, J. Piaget. Marco Teórico del estudio: **Violencia durante el noviazgo**; en mujeres que ejercen violencia contra su pareja.
- Referencias Bibliográficas:
 - Freud, S. (1953-1974). *The standart edition of the complete psychological Works of Sigmund Freud*. 24 Vols. London, Hogarth Press.
 - Erickson, E. H. (1997) *El ciclo vital completado*. W.W. Norton & Company, Nueva York.
 - Piaget, J. (1994) *Nacimiento de la inteligencia en el niño*. Ed. Grijalbo, México.

Tema 3: Relaciones amorosas excesivamente románticas.

- Desarrollo del tema: Enamoramiento y Amor. Enamoramiento e hipnosis.
- Referencias Bibliográficas:
 - Freud, S. (1920- 1922) *Más allá del principio del placer*. Obras completas, Tomo XVIII, Amorrortu, Buenos Aires, 1986.

Tema 4: El amor lo puede todo.

- Técnica de activación: “El ciego y el lazarillo”
- Desarrollo del tema: El amor lo puede todo. Mitos y Realidades sobre el amor
- Referencias Bibliográficas:
 - De Angellis, Barbara. (2002) *¿Eres mi media naranja?*, Editorial Rosy SA, Barcelona, España.

Tema 5: Creencias sobre los roles de género.

- Desarrollo del tema: Ser hombre, ser mujer.
- Referencias Bibliográficas:
 - Puyana, Y. y Bernal, M. (2001) *Modulo cuatro de autoafirmación de Haz paz: Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Bogotá, Coordinadora.
 - Corsi, Jorge. (1995) *Violencia masculina en la pareja*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Tema 6: Reflexiones sobre la violencia vivida en el contexto familiar.

- Desarrollo del tema: La violencia vivida en el contexto familiar y sus consecuencias.
- Referencias Bibliográficas:
 - Wolak J y Finkelhor, D. (1998) "*Niños que observan la violencia de los padres*". En Jasinski y L. Williams (eds), *Violencia familiar*, Revisión completa de 20 años de investigación. Londres: Sage.

Tema 7: La comunicación como herramienta para enfrentar los problemas de pareja: saber escuchar.

- Técnica de activación: "Well Chapell"
- Desarrollo del tema: La comunicación verbal y no verbal. Y señalar como tener una buena habilidad para la **escucha activa**. Y **escucha total**.
- Referencia Bibliográfica:
 - DeFleur, M.H., Kearney, P., Plax, T.G., DeFleur M.L. *Fundamentos de comunicación humana* (2005) Editorial Mc Graw-Hill, Interamericana Editora, SA de CV.

Tema 8: La comunicación: ser asertivo.

- Desarrollo del tema: La asertividad.
- Referencia Bibliográfica:
 - Dale-Carnegie Training (2004) *Las cinco habilidades esenciales para tratar con las personas*. Grijalbo, México.

Tema 9: La empatía: Ponerme en tus zapatos. Aprender el mundo interior del otro y acompañar al otro en sus sentimientos.

- Técnica de activación: Dinámica del espejo.
- Desarrollo del tema: La empatía; ponerme en tus zapatos.
- Referencia Bibliográfica:
 - Eisenber N., Strayer, J. (1992). *La empatía y su desarrollo*. Desclée De Bouver, Bilbao.
 - Ciaramicoli A, Ketcham K. (2000) *El poder de la empatía. Comprender es la clave*, Ediciones B. Argentina, Buenos Aires.
 - Ciaramicoli A, Ketcham K. (2000) *El poder de la empatía*. Vergara, Buenos Aires.

Tema 10: La ira

- Técnica de activación: “Cazadores, muros y conejos”
- Desarrollo del tema:
 1. Que es la ira y abordar los cambios fisiológicos, conductuales y cognoscitivos como respuesta emocional básica.
 2. Análisis de dos estrategias posibles ante un conflicto que nos hace perder la calma: time out (tiempo fuera) o walking- away (alejarse).
- Referencias Bibliográficas:
 - Fall, K., Howard, S. y Forf, J. (1999) *Alternatives to domestic violence*. Ann Arbor: Taylor y Francis.
 - Weisinger, H. D. (1988). *Técnicas para el control del comportamiento agresivo*. Barcelona; Martinez Roca.

Tema 11: Los celos

- Desarrollo del tema: ¿Qué son los celos y cuál es su etiología?
- Referencias Bibliográficas:
 - Freud, Sigmund. (1921), *Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad*. Obras completas, Tomo XVII, Amorrortu, Buenos Aires, 1986.

Tema 12: Los conflictos: Estrategias de reparación.

- Desarrollo del tema: Los conflictos y estrategias de reparación. Los siete principios para mantener la salud durante una relación.
- Referencias Bibliográficas:
 - Gottman y J. y Silver, N (1999) “Los siete principios para trabajar relaciones sanas en pareja” Nueva York, Three River Press.

Tema 13: Autoevaluación de los aprendizajes

- Dinámica: “Erase una vez”, los participantes elaboraran una historia de una relación de pareja real o imaginaria que están en conflicto y diseñaran estrategias para solucionar su conflicto.

Bibliografía

Alonso, J. y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274.

Arias, I., Samios, M., y O'Leary, K. (1987): Prevalence and correlates of physical aggression during courtship. *Journal of Interpersonal Violence*. 2, 82-90.

Avery, L., Cascardi, M., O'Leary, M. y Cano. (1997). Efficacy of dating violence prevention program on attitudes justifying aggression. *Journal of Adolescent Health*, 21(1), 11-17.

Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: España. Orig. 1997.

Barret, O., Martínez, T. y Bleustein, B. (1995): Jealously and anxious romantic attachment in maritally violent and nonviolent males. *Journal of Interpersonal Violence*, 11, 221-233.

Barrett, O., Miller-Perrin, C. y Perrin, R. (1997): *Family violence across the lifespan. An Introduction*. Londres: Sage.

Brown, K. y Herbert, M. (1997). *Preventing family violence*. Rochester: John Wiley & Sons.

Carr, J. L. y Vandusen, K.M. (2002). The relationship between family of origin violence and dating violence in college men. *Journal of Interpersonal Violence*, 17(6) 630-646.

Ciaramicoli A, Ketcham K. (2000) *El poder de la empatía. Comprender es la clave*, Ediciones B. Argentina, Buenos Aires.

Ciaramicoli A, Ketcham K. (2000) *El poder de la empatía*. Vergara, Buenos Aires.

Chung, D. (2005). Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationship. *Women's Studies International Forum*, 28 (6), 445-455.

Close, S. M. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent. Psychiatric Nursing*, 18(1), 2-9.

Corsi, J. (1994): *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Corsi, J. (1995): *Violencia masculina en la pareja*. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Dale-Carnegie Training (2004) *Las cinco habilidades esenciales para tratar con las personas*. Grijalbo, México.

De Angellis, Barbara. (2002) *¿Eres mi media naranja?*, Editorial Rosy SA, Barcelona, España.

DeFleur, M.H., Kearney, P., Plax, T.G., DeFleur M.L. *Fundamentos de comunicación humana* (2005) Editorial Mc Graw-Hill, Interamericana Editora, SA de CV.

DeMaris, A. (1987): The efficacy of a spouse abuse model in accounting for courtship violence. *Journal of Family Issues*, 8, 291-305.

Deschner, J. P. (1984). *How to end the Hitting Habit*. New York: Free Press.

Díaz-Aguado, M. J., Martínez R. y Martín, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia* (Vol.1). Madrid: Instituto de la Juventud.

Echeburúa, E. y De Corral, P. (1998): *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo XXI de España Editores.

Eisenber N., Strayer, J. (1992). *La empatía y su desarrollo*. Desclée De Bouwer, Bilbao.

Erikson, E. H. (1950): *Infancia y sociedad*; W. W. Norton, Nueva York.

Erikson, E. H. (1968): *Identidad: juventud y crisis*; W. W. Norton, Nueva York.

Erikson, E. H. (1972): *Sociedad y adolescencia*; Ed. Siglo XXI, México.

Erikson, E. H. (1997): *El ciclo vital completado*; W. W. Norton & Company, Nueva York.

Evans, S., Davis, C. y DiLillo, D. (2008). Exposure to domestic violence: A meta-analysis of child and adolescent outcomes. *Aggression and Violent Behavior*, 13(2), 131-140.

Fall, K., Howard, S. y Forf, J. (1999) *Alternatives to domestic violence*.

Fantuzzo, J. y Lindquist, C. (1989): The effects of observing conjugal violence on children: A review and analysis of research methodology. *Journal of Family Violence*, 4, 77-94.

Foo, L. y Margolin, G. (1995): A multivariate investigation of dating aggression. *Journal of Family Violence*, 10, 351-377.

Foshee, V. A., Bauman, K. E., Greene, W., Linder, F. y McDougall, J. (2000). The Safe Date Program: 1-year follow-up results. *American Journal of Public Health*, 90(10), 1619-1622.

Foshee, V.A., Bauman, K. E., Ennett, S., Linder, G., Benefield, T. y Suchindran, C. (2004). Assessing the long-term effects of the Safe Dates Program and a booster in preventing and reducing adolescent dating violence victimization and perpetration. *American Journal of Public Health*, 94(4) 619-624.

Foshee, V. A., Bauman, K. E. y Linder, G. F. (1999). Family violence and the perpetration of adolescent dating violence: Examining social learning and social control processes. *Journal of Marriage and the Family*, 61(2), 331-342.

Freud, S. (1953-1974): *The standard edition of the complete psychological Works of Sigmund Freud*. 24 Vols. London, Hogarth Press.

Freud, S. (1921), *Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad*. Obras completas, Tomo XVII, Amorrortu, Buenos Aires, 1986.

Freud, S. *Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente* (Schreber), Obras completas, Tomo XII, Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S. *El malestar en la cultura*, Obras completas, Tomo XXI, Amorrortu, Buenos Aires, 1986.

Freud, S. (1920- 1922) *Más allá del principio del placer*.

Furth, Hans G. y Wachs, Harry. (1978): *La teoría de Piaget en la práctica*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.

González, M. P., Muñoz-Rivas, M. J. y Graña, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 3(3), 23-39.

González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.

Gottman y J. y Silver, N (1999) "Los siete principios para trabajar relaciones sanas en pareja" Nueva York, Three River Press.

Grover, A. R. (2004). Risky lifestyle and dating violence: A theoretical test of violent victimization. *Journal of Criminal Justice*, 32(2), 171-180.

Herber Gingsburg y Opper, (1977): *Piaget y la teoría del desarrollo intelectual*. Ed. Interamericana, Mexico.

Hilton, N. Z., Harris, G. T. y Rice, M. E. (2006). Sixty-six years of research on the clinical versus actuarial prediction of violence. *The Counseling Psychologist*, 34(3) 400-409.

Hockenberry, S. y Billingham, R. (1993): Psychological reactance and violence within dating relationship. *Psychological Reports*, 73, 1203-1208.

Leadbeater, B. J., Banister, M. E., Ellis, W. y Yeung, E. (2008). Victimization and relational aggression in adolescent romantic relationships: the influence of parental

and peer behaviors, and individual adjustment. *Journal of Youth & Adolescence*, 37(3), 359-372.

Lichter, E. L. y McCloskey, L.A. (2004). The effects of childhood exposure to marital violence on adolescent gender-role beliefs and dating violence. *Psychology of Women Quarterly*, 28(4), 344-357.

Lutzker, J. R. y Wyatt, J. M. (2008). Introducción. En J.R. Lutzker (Ed.), *Prevención de violencia: Investigación y estrategias de intervención basada en evidencia* (pp. 3-14). México: Manual Moderno.

Malik, S., Sorenson, S. y Aneshensel, C. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21(5), 291-301.

Matud, M. P. (2007). Dating violence and domestic violence. *Journal of Adolescent Health*, 40(4), 295-297.

McClintock, M. K., & Herdt, G. (1996). Rethinking puberty. The development of sexual attraction. *Current Directions in Psychological Sciences*, 5, 178-183.

Muñoz-Rivas, M. J., Andreu, J. M., Graña, J.L., O'Leary, D.K. y González, M.P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española. *Psicotherma*, 19(4), 693-698.

Navarro Gongora, José. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. Editorial Paidós. Madrid, España.

O'Keefe, M. (1997). Predictor of dating violence among high school students. *Journal of Interpersonal Violence*, 12(4), 546-568.

O'Leary, K.D. y Slep, A. M. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 32 (3), 314-327.

Piaget, J. (1978): *Introducción a la epistemología genética*. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Piaget, J. (1994): *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Ed. Grijalbo, México.

Piaget, J. (1974): *A dónde va la educación*. Ed. Teide, SA. Barcelona.

Pines, A. M. (1998): *Romantic jealousy. Causes, symptoms, cures*. Londres: Routledge.

Price, E. L., Byers, S. y Dating Violence Research Team. (1999). The attitudes towards dating violence scales: development and initial validation. *Journal of Family Violence*, 14(4), 351-375.

Puyana, Y. y Bernal, M. (2001) *Modulo cuatro de autoformación de Haz paz: Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Bogotá: Coordinadora.

Quinsey, V. L. (2003). The etiology of anomalous sexual preferences in men. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 989. 105-117.

Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528.

Renner, L. M. y Slack, K. S. (2006). Intimate partner violence and child maltreatment: Understanding intra and intergenerational connections. *Child Abuse & Neglect*, 30(6), 599-617.

Rey-Anaconda, C. A. (2008b): *Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres*. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 107-118.

Riggs, D. S., & O'Leary, K. D. (1989). *A theoretical model of courtship aggression*. In M. A. Pirog-Good & J. E. Stets (Eds.), *Violence in dating relationships: Emerging social issues* (p. 53–71). Praeger Publishers.

Saldívar, A., Díaz Loving, R., Reyes, R., Armenta, C., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J. y Domínguez, M. (2015) Roles de género y diversidad: validación de una escala en varios contextos culturales. *Acta de Investigación Psicológica*, 5 (3), 212-214.

Sarquis, C. (2005). *Introducción al estudio de la pareja humana*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Sears, H. A., Byers, E. S. y Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviors in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30(3), 487-504.

Stets, J. E. (1991): Psychological aggression in dating relationships. The role of interpersonal control. *Journal of Family Violence*, 6, 97-114.

Straus, M. A. (1979). Measuring intrafamily conflict and aggression: The Conflict Tactics Scale (CTS). *Journal of Marriage and The Family*, 41, 75-88.

Straus, M., Gelles, R. y Steinmetz, S. (1980): *Behind closed doors: violence in the American family*. Garden City: Doubleday.

Vázquez, V. y Castro, R. (2008). "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6,(2), 709-738.

Walker, L. (1979) *The Battered Woman Syndrome*. Nueva York: Springer.

Weisinger, H. D. (1988). *Técnicas para el control del comportamiento agresivo*. Barcelona; Martinez Roca.

Wolak, J. y Finkelhor, D. (1998): Children exposed to partner violence. En J. Jasinski y L. Williams (eds.), *Partner violence. A comprehensive review of 20 years of research*. Londres: Sage.



RESUMEN AUTOBIOGRAFICO

NOMBRE: ABEL REYNA BRIONES.

FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE NOVIEMBRE DE 1951.

LUGAR DE NACIMIENTO: DR. ARROYO, NUEVO LEÓN.

ESTUDIOS PRIMARIOS: ESCUELA PRIMARIA "COSME ARRAMBERRI".	1959- 1965
SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA DEL ESTADO, LINARES, NUEVO LEÓN.	1965-1968
PREPARATORIA: PREPARATORIA N° 4, U. A. N. L. LINARES, NUEVO LEÓN.	1968- 1969
"SEMINARIO MENOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION".	1965-1969
FORMACION COMPLEMENTARIA A SECUNDARIA Y BACHILLERES.	
ESTUDIOS PROFESIONALES: LICENCIADO EN PSICOLOGIA	1970-1975
CEDULA PROFESIONAL N°752276. FACULTAD DE PSICOLOGIA U. A. N. L.	
ESPECIALIZACION: EN PSICOLOGIA CLINICA CON ORIENTACION PSICOANALITICA. U. A. N. L.	1970-1975
ESPECIALIZACION: FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA U. N. A. M	1987-1989
ESPECIALIZACION: EXPERTO EN SEGURIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR FRANCES Y LA SECRETARIA DE GOBERNACION.	SEPT-DIC 1993
DIPLOMADO: EN FORMACION Y ACTUALIZACION DE PROFESORES EN TECNICAS DE LECTURA, REDACCION Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTUDIO U. N. A. M.	1987- 1989
CERTIFICACION: MEDIADOR DE JUSTICIA PENAL ALTERNATIVA.	2008-2018
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON	
CERTIFICACION: FACILITADOR CERTIFICADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSAS EN MATERIA PENAL. CON CERTIFICACION NACIONAL NO. DE FOLIO FPGJENL-001	2008-2018
MAESTRIA: EN PSICOTERAPIA DE PAREJA	2005- 2008
INSTITUTO DE PSICOTERAPIA A.B.P. SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN.	
MAESTRIA: EN METODOS ALTERNOS Y SOLUCION DE CONTROVERSAS FACULTAD DE DERECHO Y CROMINOLOGIA U. A. N. L.	2014 - 2016